|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011** | | |
| Jefe de Control Interno: | JANETH VILLALBA MAHECHA | Período evaluado: Del 1 de Julio al 31 de Octubre de 2019 |
| Fecha Elaboración: Noviembre de 2019 |
| **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG** | | |
| **AVANCES** | | |
| El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 2, establecido mediante el Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, resulta de la integración del Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno. Dicho modelo está compuesto por 7 dimensiones y 17 políticas, las cuales deben ser implementadas por las entidades del orden nacional y territorial y su monitoreo se realiza a través del Formulario Único de Avances en la Gestión-FURAG, cuya última fecha límite de diligenciamiento fue el 15 de marzo de 2019.  De acuerdo con las especificaciones del modelo, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., evidencia los siguientes avances:  GESTION ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO  Conforme a la metodología establecida por el DAFP, se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Talento Humano de la vigencia 2019, el cual fue aprobado mediante Resolución 109 de 2019. En este documento se integran todos los componentes para lograr una gestión estratégica del talento humano y se desarrollan las cinco etapas establecidas para la dimensión del talento humano en el Manual Operativo del MIPG: Disponer de información, Diagnosticar la Gestión, Elaborar el Plan de Acción, Implementar el Plan de Acción, y Evaluar la Gestión.  A continuación, se relacionan los avances del período en cada uno de los componentes:  Estándares de conducta y de integridad:  Se viene ejecutando el Plan de Acción de Integridad de la vigencia 2019, en desarrollo del cual se promueve la interiorización de los valores y el sentido de lo público, a la fecha lleva una ejecución del 80%. Actualmente se está realizando el recorrido de la ruta de integridad y en el periodo del reporte se realizaron las siguientes actividades:     * Encuesta enviada a todos los servidores para indagar cómo se entienden y se viven los conceptos de transparencia, integridad y sentido de lo público. * Reflexión sobre el sentido de lo público y valores a partir de una columna de la revista semana. * Se realiza el recorrido 3: proyección de la película Todos los hombres del rey, en la que se evidencian situaciones de corrupción. * Elección del mejor amigo de la ERU quien se destaca por cumplir con los estándares de integridad. * Se continúa con la socialización de los valores y la promoción del Código de Integridad de la Empresa. * Se asiste a la reunión de reconocimiento de los gestores de integridad convocada por la Secretaría General. * Se promueve la recepción de ideas mediante las cuales los colaboradores pueden proponer la metodología para la apropiación del código de integridad. * En el marco de la celebración del día del servidor público, unos servidores presentan los valores de la casa y un ejemplo de cómo se reflejan en su labor diaria. Adicionalmente, todos realizan el compromiso de desarrollar sus funciones con honestidad, respeto, justicio, diligencia y compromiso.   Planes y programas de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano.  **Julio a octubre de 2019**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL 2019** | | | | **No.** | **Actividad** | **Fecha** | | 1 | Conmemoración cumpleaños julio | 31 de julio | | 2 | Torneo de Microfútbol Masculino | 16, 23 y 30 de agosto - 6 y 27 de septiembre | | 3 | Clases de Baile | 29 de agosto - 12, 18 y 25 de septiembre | | 4 | Curso de cocina grupo 1 Y 2 | 26 de agosto y 9 de septiembre | | 5 | Celebración cumpleaños agosto | 30 de agosto | | 6 | Apoyo camisetas dos equipos de bolos distrital | 30 de agosto | | 7 | Actividad de integración identidad corporativa | 02 de septiembre | | 8 | Caminata ecológica | 07 de septiembre | | 9 | Integración amor y amistad | 13 de septiembre | | 10 | Tiqueteras multiservicio | 05 de septiembre | | 11 | Día de la Familia | 28 de septiembre | | 12 | Cine en la ERU | 13 de septiembre | | 13 | Integridad Corporativa - Cine en la ERU | 18 de septiembre | | 14 | Celebración cumpleaños septiembre | 30 de septiembre | | 15 | Torneo de bolos | 22,23 y 29 de octubre | | 16 | Día de los niños | 01 de noviembre | | 17 | Día del servidor público | 21 de octubre | | 18 | Celebración cumpleaños octubre | 31 de octubre | | 19 | Bonos de teatro | 21 de octubre | | 20 | Entrega tiqueteras multiservicio a los trabajadores oficiales. | Julio a octubre |   Inducción, reinducción y capacitación  Se realizaron las siguientes actividades:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2019** | | | | **No.** | **Capacitación** | **Fecha** | | 1 | Manejo de bienes | 9 de julio | | 2 | Gestión y tramite de correspondencia | 23 de julio | | 3 | Gestión documental | 30 de julio | | 4 | Teletrabajo - Generalidades e implementación | 20 de agosto | | 5 | Diplomado Internacional Gestión Ágil de Proyectos con SCRUM" | 23 de agosto | | 6 | Diplomado en Derecho Inmobiliario | 30 de agosto a nov 16 | | 7 | Curso Plan Estratégico de Seguridad Vial | 5/09/2019 | | 8 | Inhabilidades e incompatibilidades servidores públicos | 24/09/2019 | | 9 | Seminario taller sobre administración de almacenes con énfasis en baja de bienes | 25, 26 y 27 de septiembre | | 10 | XL Congreso Internacional Colombiano de Derecho Procesal | 4, 5 y 6 de septiembre | | 11 | XII Congreso Nacional de Finanzas Públicas | 19, 20 y 21 de septiembre | | 12 | Capacitación lenguaje claro - Veeduría distrital | 2 de octubre | | 13 | Inducción contratistas | 9 de octubre | | 14 | Finanzas personales | 23 de octubre |   **Acuerdos de gestión**  Durante los meses objeto del presente informe, se presentaron los siguientes avances:  En el mes de julio se realizó el seguimiento semestral de 14 acuerdos de Gestión firmados y aprobados por los superiores jerárquicos. Con lo cual se da cumplimiento de las directrices emanadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.  **Informes de estado de clima organizacional**  Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la medición de clima realizada del 25 de septiembre al 7 de octubre de 2018, se establecieron las acciones de intervención para mejorar el clima laboral dentro de los planes de Bienestar y Capacitación de la Vigencia 2019, como la realización de talleres de relaciones interpersonales, trabajo en equipo y liderazgo.  Dando cumplimiento a lo anterior, en el periodo de julio a octubre se recibió el documento en el cual se establece el estilo de liderazgo para la ERU, se definen las competencias y comportamientos asociados que deben tener los líderes de la empresa.  **Seguridad y Salud en el Trabajo:**  Conforme con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 1111 de 2017 y la normatividad aplicable a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para el periodo del presente informe se lograron los siguientes resultados:   |  |  | | --- | --- | | **Componente** | **Resultados julio a octubre de 2019** | | Identificación de Peligros | * Actualización de la Matriz de requisitos legales aplicables al SG-SST. | | Reporte de Enfermedad Laboral o Accidentes de Trabajo | - Reporte de accidente de trabajo de la trabajadora Aguilera Anzola Luz Karina, se realizó la investigación del accidente y el respectivo plan de acción.  - Seguimiento Rosa Esther Alba Salamanca - 16 jul teniendo en cuenta su condición de salud que ha sido establecida como enfermedad común, sin embargo, se hace seguimiento como mecanismo de prevención. | | Estadísticas de Accidentalidad y Enfermedad Laboral | En el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades:  - Reporte e Investigación accidente de trabajo ocurrido el 12-ago-19 | | Controles y mitigación de peligros | * Modificación de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo según la Resolución 491 de 2019 * Pago ARL contratistas riesgo IV y V * Entrega de elementos de protección personal 7-jul-19 * 8 Pausas activas: 25 y 30 Jul, 21, 26, 28 y 30 ago, 25 sept * 3 Escuelas osteomusculares: 28 ago, 17 y 27 sep. * La ERU te escucha: 18 Jul, 28 ago, 19 y 26 sept * Carrera de la mujer 2019: 22 sept - 32 personas * Cita con nutricionista: 27 ago * Revisión de productos químicos y hojas de seguridad * 7 Charlas, capacitaciones y sensibilizaciones sobre Plan de Preparación y Respuesta ante emergencias. * Rendición de cuentas al COPASST 9-jul-19 | | PESV | - PESV: 3 sensibilizaciones, 1 Capacitación seguridad vial  - 1 Evaluación conductores 1-ago-19.  - Inspección diaria de los vehículos.  - Reunión Comité de Seguridad Vial - 12-sept- 2019. | | Integración del SG-SST al SIG | Envío a planeación los procedimientos de Medición y seguimiento al desempeño, Exámenes ocupacionales, Gestión del cambio en el mes de julio y realización de las respectivas modificaciones en el mes de octubre de 2019. |   **Plan de trabajo vigencia 2019**  En Comité Directivo se aprobó el Plan Estratégico del Talento Humano y el Plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo.  **Estructura Orgánica**  La Empresa cuenta con una estructura organizacional claramente definida, se tienen establecidas las dependencias y sus funciones.  **Asignación de niveles de autoridad y responsabilidad**  La Empresa tiene claramente establecidos los niveles de responsabilidad conforme a la Planta de Personal adoptada mediante Acuerdo de Junta Directiva 04 de 2016 y modificada mediante Acuerdos 13 y 14 de 2017 y los Manuales de Funciones de Empleos Públicos y cargos de Trabajadores Oficiales.  **Planta de Personal**  En el periodo no se han realizado modificaciones en la planta de personal, se realizaron las vinculaciones y desvinculaciones de los Empleados Públicos de Libre Nombramiento y Remoción conforme con las renuncias presentadas y nombramientos efectuados. Como resultado, al 31 de octubre no se encuentra ningún cargo vacante en la Empresa.  **Caracterización de empleos y servidores**  Se adoptó la Resolución 460 de 2019, la cual modificó y unificó el Manual de Funciones y Competencias laborales de los empleados públicos de la ERU, en el cual se encuentran establecidos los perfiles de los diferentes cargos, la naturaleza de los empleos y las funciones determinadas para cada cargo.  El aplicativo de nómina permite generar informes en donde se puede determinar fácil y oportunamente el tiempo de vinculación, la edad, el género, el tipo de vinculación, salario devengado, entre otros. Dicha información se actualiza mensualmente con el fin de disponer de información confiable y actualizada de este aspecto.  **Ley de cuotas**  En cumplimiento de la Ley 581 de 2000, de los 17 cargos directivos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., a octubre 31 de 2019, 11 cargos del nivel directivo se encontraban desempeñados por mujeres para un porcentaje del 65%.  **SIDEAP**  De acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, a la fecha se encuentra actualizada la información de los funcionarios en la plataforma del SIDEAP. Igualmente, mensualmente se hace el envío del reporte que contiene la información de todos los servidores públicos vinculados laboralmente a la Empresa, en las fechas establecidas.  Adicionalmente, la Subgerencia de Gestión Corporativa, realizó la gestión para que los servidores públicos efectuaran la actualización anual reglamentaria del Formato Único de Hoja de Vida y la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, como resultado todos los servidores realizaron la actualización en los plazos establecidos.  **TELETRABAJO**  En los meses de agosto y septiembre se adelantaron las fases necesarias para establecer los procedimientos internos y dar inicio al desarrollo de la prueba piloto de teletrabajo, con las siguientes actividades:   * Reunión el 17 de julio con el SENA para establecer el apoyo para la realización de las pruebas. * Adopción del procedimiento y formatos para la postulación, selección e inicio de Teletrabajo, los cuales fueron revisados por el equipo técnico de teletrabajo, en reunión el 9 de agosto. * Capacitación a todo el personal de planta sobre las generalidades del teletrabajo y procedimiento interno. * Definición del cronograma para la selección e inicio de teletrabajo. * Revisión del cumplimiento de los requisitos básicos de los postulados y remisión de comunicaciones sobre la no continuidad en el proceso. * Evaluación de los postulados que continúan en el proceso, por parte de los jefes.   Una vez surtidas las evaluaciones y verificaciones necesarias, se estableció según acuerdo y resolución interna, la participación de la trabajadora Flor María Castañeda Monroy de la Subgerencia de Gestión Corporativa en dicha prueba piloto, quien una vez aprobado el Plan de Trabajo inicio a teletrabajar el 01 de octubre de 2019.  **ESTILO DE DIRECCIÓN**  En el mes de julio, en el marco del Plan Estratégico de Talento Humano de la vigencia 2019 en desarrollo del componente Plan de Capacitación, se realizó el taller para definir el estilo de liderazgo de la ERU, en este taller a partir de la visión gerencial del liderazgo y la valoración del estado actual de esta visión, se establecieron y definieron las competencias para los líderes y las conductas asociadas, de igual manera se establecieron las recomendaciones para cerrar las brechas existentes entre el liderazgo actual y el liderazgo esperado para la Empresa.  **ESTADO DE OPERATIVIDAD DE LOS COMITÉS INSTITUCIONALES**  De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto Nacional 1499 de 2017, se cuenta con la Resolución ERU 557 de 2018 “*Por la cual se integra y se establece el funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., y se unifica y actualiza la normatividad interna*”. El *Comité Institucional de Gestión y Desempeño* sustituyó los comités que tenían relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y cuya creación no obedecía a un mandato directo de una disposición legal, dentro de los cuales se encuentran, entre otros, los siguientes:   * Comité Directivo * Comité del Sistema Integrado de Gestión * Comité de Inversiones y manejo del Portafolio * Comité de Archivo * Comité de Capacitación y Estímulos * Comité de Coordinación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA * Comité de Seguridad de la Información   A partir de su emisión, el Comité viene sesionando normalmente.  De otra parte, se cuenta con las siguientes instancias, a través de las cuales se articula la gestión de las dependencias y de los funcionarios que desarrollan sus actividades dentro de la organización de manera que se garantice el cumplimiento de la misión institucional:   | **Instancia** | **Acto Administrativo** | **Secretaría Técnica** | **Periodicidad de reunión** | | --- | --- | --- | --- | | Comité de Contratación | Resolución 004 de 2017 | Director(a) de Gestión Contractual | Siempre que las necesidades de la empresa lo ameriten. | | Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición | Resolución ERU 056 de 2016 | Subgerente Jurídico | No menos de dos veces al mes o cuando las circunstancias lo exijan. | | Comité de Convivencia Laboral | Resolución ERU 085 de 2016  Resolución ERU 242 de 2019 | Un miembro del Comité | Cada tres meses y de forma extraordinaria cada vez que se requiera. | | Comité COPASST | Resolución ERU 279 de 2019 | Un miembro del Comité | No se especifica en la Resolución, sin embargo por Resolución 2013 de 1986 del Ministerio de Trabajo se reunirá por lo menos una vez al mes y de forma extraordinaria en caso de accidente grave o riesgo inminente. | | Comité de Autoevaluación y Seguimiento | Circular ERU 009 de 2017 | No se especifica en la Circular | Una vez cada tres meses y de forma extraordinaria cada vez que se requiera. | | Comité Técnico de Sostenibilidad Contable | Resolución ERU 243 de 2015 | Contador(a) | Anualmente y de forma extraordinaria cada vez que se requiera. | | Comité de Coordinación de Control Interno | Resolución ERU 195 de 2018 | Jefe de Control Interno | Dos veces al año y de forma extraordinaria cada vez que se requiera. | | Comité de Inventarios | Resolución ERU 075 de 2016 | Responsable de Almacén e Inventarios | Cuando haya lugar o de manera extraordinaria por extrema urgencia, por la necesidad de dar solución a requerimientos hechos por los Organismos de Control y por potestad del Representante Legal de la Empresa. | | Comité de Seguridad Vial | Resolución ERU 047 de 2018  Resolución ERU 286 de 2018 | Subgerente de Gestión Corporativa | Una vez cada trimestre de manera ordinaria; y de manera extraordinaria cada vez que se requiera. |   De acuerdo con lo establecido en los actos administrativos, los Comités han venido operando de manera regular, con las siguientes excepciones:   * El Comité de Autoevaluación y Seguimiento ha venido funcionando de manera regular en el 50% de las dependencias. * Comité de Inventarios no sesionó en este periodo, pues no fue necesario.   Es importante anotar, que las decisiones tomadas en las diferentes sesiones están soportadas en las respectivas Actas.  **ESQUEMA DEL NEGOCIO**  En desarrollo de la implementación de la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, se aprobó en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 9 de abril de 2019 un ajuste al mapa de procesos de la Empresa, en los procesos misionales.  Bajo este nuevo esquema, la Empresa viene trabajando en la documentación que permita estandarizar la operación de los mismos, así como saber a qué grupos de valor dirigir la oferta, cómo relacionarse con ellos, por qué canales, en qué condiciones, cómo ofrecer servicios diferenciales, qué recursos utilizar, y cómo medirlos, entre otras; para fortalecer capacidades organizacionales.  De otra parte, se está trabajando en la identificación de los grupos de valor para poder determinar cómo relacionarse con ellos, por qué canales, en qué condiciones, cómo ofrecer servicios diferenciales, qué recursos utilizar, y cómo medirlos, entre otras; para fortalecer capacidades organizacionales.  **POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE OPERACIÓN, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**  La Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos ha venido apoyando la actualización y estandarización de la documentación asociada a los procesos de la Empresa de acuerdo con los requerimientos de los líderes de los mismos.  Para el periodo evaluado, se realizó la actualización de la documentación, así: 3 caracterizaciones de proceso, 31 procedimientos, 73 formatos, 13 guías y anulación de 6 procedimientos, 12 formatos, 1 guía; lo cual se encuentra actualizado en la eruNET y en el Listado Maestro de Documentos, para un total de 139 documentos. De igual manera, se informó de la disponibilidad de la misma en la eruNET a través de correo institucional dirigido a los líderes de proceso, para que de acuerdo con lo establecido en el procedimiento *PD-05 Control de documentos* socialicen a su equipo de trabajo y a los interesados los cambios realizados dentro de los 5 días hábiles siguientes a la aprobación (firmas) o confirmación de la eliminación del documento, así como la actualización del Normograma en los mismos tiempos, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento *PD-GJ-01 Identificación, evaluación y seguimiento de requisitos legales y otros*. De otra parte, se informan dichas actualizaciones a través de la sección “Actualización de documentos relacionados a los procesos de la Entidad” en la eruNET de manera mensual para toda la empresa.  Es de anotar que, en el desarrollo de la documentación asociada a los procesos, los líderes de proceso establecen lineamientos y directrices para el adecuado desarrollo de sus actividades, de manera que dispongan de las condiciones mínimas para el cumplimiento de las metas y objetivos asignados.  Finalmente, se socializaron los elementos estructurantes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de planeación estratégica de la Empresa en la jornada de inducción realizada el 9 de octubre de 2019.  **RENDICIÓN DE CUENTAS**  Para el periodo reportado, a través de la ejecución de los planes de gestión social de cada uno de los proyectos, se realizaron reuniones con la comunidad para atender inquietudes, aclarar procedimientos o intervenciones, socializar servicios de las entidades distritales, entre otros aspectos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos para el periodo reportado:  **En la etapa de formulación de proyectos:**  ***PROYECTO:*** *ALAMEDA ENTREPARQUES*  Reuniones con comunidad: 5, con la participación de 1056 asistentes.  **En la etapa de desarrollo:**  ***PROYECTO:*** *SAN BERNARDO*  Reuniones con comunidad: 14, con la participación de 259 asistentes.  ***PROYECTO:*** *VOTO NACIONAL- LA ESTANZUELA*  Reuniones con comunidad: 1, con la participación de 9 asistentes.  ***PROYECTO:*** *BRISAS DEL TINTAL*  Reuniones con comunidad: 2, con la participación de 162 asistentes.  ***PROYECTO:*** *OPV*  Reuniones con comunidad: 1, con la participación de 7 asistentes.  ***GESTIÓN SOCIAL EN OBRA***  Reuniones con comunidad: 9  Por otra parte, la entidad participó en los siguientes talleres organizados por la Veeduría Distrital, Gobierno Nacional y la Secretaría Distrital de Hábitat, para sensibilizar en temas de Rendición de Cuentas y Control Social.   * Participación en el día nacional de la Rendición de Cuentas; evento que se llevó a cabo el martes 27 de agosto en el auditorio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Casas de Santa Bárbara, ubicado en la Carrera 7 # 6B-80 en Bogotá. * Participación en el evento Taller de Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos y ODS, realizado el día 10 de octubre en el Auditorio del Departamento Administrativo de la Función Pública, ubicado en la Carrera 6 # 12-62 en Bogotá. * Participación en el evento de Socialización Metodología RdC del cuatrienio, el cual se llevó 21 de octubre de 2019 de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en las instalaciones de la Veeduría Distrital, ubicada en la Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 1, piso 8, sala Arrayanes. * Socialización de los proyectos  |  |  | | --- | --- | |  |  |   **ACCIONES ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA**  Frente a las acciones anticorrupción y transparencia, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá realizaron las siguientes actividades, así:  **Seguimiento PAAC 2019**  Frente a las acciones anticorrupción y transparencia, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 30 de agosto de 2019, el cual fue publicado en la página web de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la normatividad.  De igual manera, se realizó una reunión con los líderes operativos el 27 de septiembre, para presentar un balance al cumplimiento a las acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019, para garantizar así su cumplimiento.  **Ley de Transparencia**  Se realizó una reunión con los líderes operativos el 8 de agosto, para capacitarlos sobre “Transparencia, información clasificada y reservada” y así ajustar dicha información para cumplir con lo establecido en la Ley y con las matrices con las cuales nos midió la Procuraduría. Frente a la medición y conforme a lo solicitado en la Directiva 006 de la Procuraduría, la Empresa obtuvo un resultado de cumplimiento de 97 puntos sobre 100 en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información.  Finalmente, y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, las áreas responsables llevaron a cabo las actividades necesarias para mantener actualizado el link de Transparencia, en la página web, según se requirió.  **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**  Frente a este tema, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se aprobó la Política de Administración de Riesgos como la metodología que establece los lineamientos que orienten las acciones necesarias para gestionar los riesgos a los cuales está expuesta la Empresa, de acuerdo con la “*Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital*” emitida en octubre de 2018 por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. De igual manera, se actualizó la herramienta de riesgos de acuerdo con dicha guía y actualmente se están actualizando los mapas de riesgos de los procesos.  ***Debilidades encontradas***:  A pesar del trabajo adelantado por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos y por la Oficina de Control Interno, se han presentado demoras en la revisión y aprobación de los mapas de riesgo de los procesos, pues debe pasar por diferentes profesionales antes de la aprobación final de los líderes de proceso.  De otra parte, no se cuenta con la caracterización de los nuevos procesos actualizada, a partir de la cual se deben revisar y ajustar los mapas de riesgos.  **ESTADO DE METAS E INDICADORES** Resultado Seguimiento Segundo y Tercer Trimestre 2019 – Indicadores de Gestión Para el primer trimestre de 2019 se contaba con una batería de 54 indicadores, los cuales correspondían a los utilizados para el año 2018, y a partir del segundo trimestre de 2019, se hizo la actualización correspondiente, quedando una batería de 49 indicadores.  A continuación, se presenta un balance general de los 49 Indicadores de Gestión por proceso que tuvieron una calificación de: Satisfactorio, Aceptable, Inaceptable, N/A en el segundo y tercer trimestre del año.   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **BALANCE DE INDICADORES POR PROCESO - SEGUNDO TRIMESTRE 2019** | | | | | | **Satisfactorios** | **Aceptables** | **Inaceptables** | **N/A** | **TOTAL** | | 41 | 4 | 3 | 1 | 49 |   Tabla N° 1. Balance de indicadores por procesos de acuerdo con los "Rangos del Indicador" establecidos por los líderes de cada proceso y lo reportado por ellos   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **BALANCE DE INDICADORES POR PROCESO - PRIMER TRIMESTRE 2019** | | | | | | **Satisfactorios** | **Aceptables** | **Inaceptables** | **N/A** | **TOTAL** | | 84% | 8% | 6% | 2% | 100% |   Tabla N° 2. Porcentaje de indicadores en cada una de las categorías de medición de acuerdo con los "Rangos del Indicador" establecidos por los líderes de cada proceso y lo reportado por ellos   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **BALANCE DE INDICADORES POR PROCESO - TERCER TRIMESTRE 2019** | | | | | | **Satisfactorios** | **Aceptables** | **Inaceptables** | **N/A** | **TOTAL** | | 45 | 1 | 3 |  | 49 |   Tabla N° 3. Balance de indicadores por procesos de acuerdo con los "Rangos del Indicador" establecidos por los líderes de cada proceso y lo reportado por ellos   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **BALANCE DE INDICADORES POR PROCESO - PRIMER TRIMESTRE 2019** | | | | | | **Satisfactorios** | **Aceptables** | **Inaceptables** | **N/A** | **TOTAL** | | 92% | 2% | 6% |  | 100% |   Tabla N° 4. Porcentaje de indicadores en cada una de las categorías de medición de acuerdo con los "Rangos del Indicador" establecidos por los líderes de cada proceso y lo reportado por ellos  La Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos lidera el objetivo estratégico “Fortalecer la estructura administrativa, técnica, institucional y operativa de la empresa, así como incrementar la sostenibilidad del SIG, para alcanzar óptimos niveles de productividad y servicio.” De acuerdo al monitoreo de la estrategia para el II y III trimestre a través de evaluación, control, seguimiento y análisis de los 49 indicadores de proceso que conforman la estrategia, se determina que han tenido un comportamiento satisfactorio; en cuanto a los indicadores que están con cumplimientos Insatisfactorios por debajo del 60%, se generaron las recomendaciones y alertas al líder de proceso para que tomen las acciones y generen el plan de mejoramiento correspondiente.  A continuación, se presenta un resumen de todos los indicadores que hacen parte de cada proceso junto con la calificación obtenida durante el segundo y tercer trimestre de 2019, esto con el fin de tener una visión holística de cuáles son los indicadores que se reportaron con mayor y menor nivel de satisfacción.  **Segundo Trimestre 2019**      Resultado general Seguimiento de los indicadores por Procesos – Segundo trimestre 2019  **Tercer Trimestre 2019**      Resultado general Seguimiento de los indicadores por Procesos – Primer trimestre 2019  **DECRETO 215 de 2017.**  Se remitió de manera oportuna el informe a la Alcaldía Mayor conforme lo establece el Decreto 215 de 2017 – Análisis del avance de las metas del Plan de Desarrollo. Los seguimientos reportados son: corte marzo 2019, presentado en el mes de septiembre de 2019. Ver aparte “*Tercera Línea de Defensa*” en este informe.  **INVENTARIOS**  El control del inventario se realiza por lo menos una vez al año, cotejando los inventarios individuales frente a los que existen en el Sistema de Información Administrativo y JSP7- Gobierno. Para la vigencia 2019 el inventario se encuentra actualizado y se mantiene en constante actualización de acuerdo a las novedades que se presentan.  **GESTIÓN DOCUMENTAL**  Entre los meses de junio y octubre de 2019 se avanzó en la implementación de los siguientes instrumentos:   |  |  | | --- | --- | | **INSTRUMENTOS** | **ADOPCIÓN** | | Política de Gestión Documental | Publicado en página Web y ERUNET | | Tabla de Control de Acceso para Documentos | | Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos -SGDEA- | | Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales | | Índice de Información Clasificada y Reservada | Publicado en página Web - ERUNET - datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/informacion\_clasificada\_reservada | | Programa de Gestión Documental -PGD- | Resolución 441 de 2018. | | Plan Institucional de Archivos -PINAR- | Resolución 206 2018. | | Actualización de Tabla de Retención Documental -TRD- \* Ficha de Valoración Documental y Disposición Final -FVDDF- \* Cuadros de Caracterización Documental -CCD- \* Cuadro de Clasificación Documental -CCD- \* Documento Introductorio de la -TRD- | Resolución 610 de 2019 | | Sistema Integrado de Conservación -SIC- | Resolución 552 de 2019 |   En cuanto a los avances obtenidos en los procesos archivísticos de la Empresa, se puede decir que contamos con un porcentaje de avance de 85.5%, a partir de los parámetros del informe técnico de la visita de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística, de la Secretaria Técnica del Concejo Distrital de Archivo y teniendo presente que en el último semestre se aprobaron los instrumentos pendientes y se dieron avances en el tema.  Adicional a los instrumentos archivísticos, a la fecha la Empresa cuanta con los procedimientos establecidos en el Decreto 2609 de 2012, para los efectos del presente lineamiento se denominan operaciones constituidas por uno o varios procedimientos. En consecuencia, el proceso de gestión documental comprende las siguientes operaciones o procedimientos: planeación, producción, gestión y trámite (correspondencia), organización, transferencias, disposición de los documentos, preservación a largo plazo y valoración.  Actualización de la Tabla de Retención Documental -TRD-:  Actualmente la Empresa cuanta con este instrumento archivístico aprobado por el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá D.C y adoptado mediante Resolución 610 de octubre 2019; de acuerdo con lo anterior la Subgerencia de Gestión Corporativa remitió comunicación interna con radicado No. 2194200035673, donde se cita a la socialización de la actualización de la TRD a cada una de las dependencias de la Empresa.  **Programa de Gestión Documental -PGD-**  Se desarrollaron actividades como:   * Se aprobó la Política de Gestión Documental. * Se publicaron los procedimientos de planeación, valoración documental, preservación y disposición final y actualización del procedimiento de creación de expedientes virtuales. * Actualización, convalidación y publicación de la Tabla de Retención Documental y cuadro de clasificación documental. * Elaboración del banco terminológico de tipos, series y subseries documentales (Actividad posterior a la aprobación de la actualización de TRD por el Consejo Distrital de Archivos). * Se elaboraron las tablas de control de acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos. * Desarrollo del índice de información clasificada y reservada de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. * Se elaboró y ejecutó el plan de transferencias primarias (del CAD al A.C) Actividad permanente. * Se ejecutó el Plan de Capacitación y Sensibilización en Gestión Documental de la ERU. * Se adelantó el proceso (estudios previos, programación de recursos) para la adquisición de un software de gestión documental teniendo en cuenta los requisitos funcionales definidos por la Empresa.   **Plan Institucional de Archivos - PINAR:**  El PINAR cuenta con un 80% de avance en el desarrollo de sus actividades, las cuales involucran ocho planes aprobados y adoptados que se relacionan a continuación:   * Proyecto de adquisición e implementación del software de Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA) para la ERU. * Plan de Formulación e implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC. Plan de Conservación Documental, Plan de Preservación Digital a Largo Plazo. * Centralización con control central de los archivos de gestión de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. * Implementación del Sistema Integrado de Conservación -SIC-. * Proyecto de intervención de documentos de conservación total. * Proyecto de estructuración del proceso de gestión documental en el Sistema de Gestión de Calidad -SGC- de la Empresa. * Proyecto para la formulación y ejecución del plan de capacitación y sensibilización en gestión documental de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. * Adquisición, verificación, adecuación y valoración de los espacios e infraestructura asignada por la ERU para la administración del acervo documental del archivo centralizado y central conforme a la condición físico ambiental, establecida en el Acuerdo 008 de 2014 expedido por el Archivo General de la Nación.   **Sistema Integrado de Conservación - SIC:**  La Empresa cuenta con un Sistema Integrado de Conservación SIC- adoptado mediante Resolución 552 de agosto de 2019 y publicado en la página web de la Empresa. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran una capacitación en conservación preventiva, en la que se trataron los temas del Sistema Integrado de Conservación, la adecuada manipulación de la documentación, las acciones menores a implementar en los documentos que presenten deterioro, el manejo de material con deterioro biológico y la importancia del uso de los implementos de seguridad en el trabajo, al equipo técnico de Gestión Documental del CAD.  **Plan de Preservación Documental:**  Se inició con la aplicación de los programas que lo componen este Plan, como lo es el Programa de Almacenamiento y Re-almacenamiento, se adquirieron las unidades de almacenamiento aprobadas por el Archivo de Bogotá para el almacenamiento documental. Se realizó la desinsectación y desratización en las instalaciones del archivo central. Se hizo la recarga re distribución y e instalación de 22 extintores.  Por otro lado, la empresa hizo la adquisición de los equipos necesarios para el control de las condiciones ambientales en las áreas de almacenamiento documental, al igual que las hidroaspiradoras con filtro de aire para la adecuada limpieza y mantenimiento no solo de las áreas de almacenamiento ya mencionadas sino también de las arreas de trabajo con el fin de reducir la carga de material particulado en estos lugares. Así mismo se encuentra en trámite la solicitud de asistencia por parte del Archivo de Bogotá para la realización del saneamiento ambiental de las dos sedes de almacenamiento documental.  Se hizo el acompañamiento por el equipo de inspección de COPASST al archivo central en el que se recuerda y recomienda el uso de los elementos de protección personal por parte del equipo técnico responsable de la manipulación e intervención documental.  En cuanto al mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones se hace de manera correctiva y preventiva en las instalaciones de la 100, el CAD en cuanto al archivo central es de aclarar que el espacio destinado para este, deberá ser remplazado por el estado de avance del proyecto Complejo Hospitalario San Juan de Dios, lo que ha dificultado el adecuado mantenimiento de las instalaciones de este depósito. Por tal razón se están adelantando las proyecciones y búsqueda de nuevas instalaciones que cumplan con las necesidades de funcionamiento, espacio y conservación.  **Plan de Preservación Digital a Largo Plazo:**  Se adelanta la elaboración de una Política de Preservación Digital para la Empresa contando actualmente con los apartes de estado de arte, introducción y alcance, adicionalmente se realizó la identificación documentos electrónicos de archivos digitales y activos de información de la Empresa la cual se encuentra publicada en  <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/rai>  **Gestión y Trámite (Correspondencia):**  En cuanto a radicación de correspondencia, en lo correspondiente a entrada de documentos se contabilizaron 5.509 documentos, respecto de la salida de documentos se registraron 3.781 documentos y 1.389 documentos en radicados internos.  **Archivo Central:**   * Se gestionaron 106 solicitudes de préstamo físico, lo que generó el alistamiento y entrega de 747 expedientes; de la misma se presentaron 69 solicitudes de préstamo digital lo que resultó en la digitalización de 168 expedientes.   De acuerdo con al Plan de acción de 2019 desde el proceso de Gestión Documental se establecieron las siguientes metas:   * Intervención de 192 metros lineales del acervo documental de Metrovivienda: en el periodo mencionado se intervinieron 60.92 metros lineales que corresponde al 31.82 % de avance, con un total acumulado de 191.47 metros lineales y 99.72% de cumplimiento. * Unificar el inventario documental de las dos empresas fusionadas (28.512 registros):se intervinieron 14.229 registros que corresponde al 49.9% de avance de la meta, con un total acumulado de 23.008 registros y 80.69% de cumplimiento.   **Centro de Administración Documental -CAD-:**   * De las entregas documentales que han realizado las dependencias se tiene un avance de intervención de 49,8 Metros Lineales de los 83 establecidos para la centralización y digitalización del plan de acción vigencia 2019. * Adicional en este periodo como parte de la administración que realiza el Centro de Administración Documental -CAD- al archivo de Gestión de la Empresa: * Se recibió por traslados documentales 43.564 folios para ser insertados en los diferentes expedientes que administra el CAD. * Se atendieron 1.105 solicitudes de préstamos de expedientes físicos.   **GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITAL**  Gobierno Digital  En materia de Gobierno Digital se avanzó en:   * Revisión de requerimientos mínimos para la implementación del módulo de planes de mejoramiento del sistema Odoo que tiene el IDU con el fin de optimizar y centralizar ese proceso acorde a las funciones del a Oficina Asesora de Control Interno y las actividades transversales a todas las dependencias. * Actualización del cuadro de activos de información software y hardware, acorde a los servicios faltantes según catálogo del PETI. * Se aprobó el documento PETI en comité de Desempeño Institucional el agosto 26 de 2019. * Mejoramiento del servicio de Internet: pasa de 50 Mbps a 80 Mbps (servicios tecnológicos) y se realiza reestimación de anchos de banda a grupos que lo requieren, de acuerdo con el análisis de registro de casos en Mesa de Servicios.   Seguridad Digital  En el marco de la implementación del Sistema de Seguridad de la Información se realizaron las siguientes actividades:  Se avanzó en la elaboración del Manual de Seguridad de la Información.  Se elaboró documento de roles y responsabilidades el cual se encuentra en proceso de aprobación.  El Inventario de activos de información se elaboraron y publicaron en la intranet y ley de transparencia.  Integración del MSPI con el sistema de gestión documental. Se adelantaron las siguientes actividades correspondientes a este tema:  a) Modificación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo según observaciones de la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos.  b) Aprobación del Sistema Integrado de Conservación según Acta No.26 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.  c) Convalidación de las Tablas de Retención Documental,  d) Formato de inventario de activos de información, Software”, “Hardware” y “Servicios.  e) matriz de índice de información clasificada y reservada.  f) Elaboración de la Tabla de control de acceso para documentos.  Se elaboró la política de administración del riesgo, ésta guía tiene por objetivo establecer los lineamientos que orienten las acciones necesarias para gestionar los riesgos a los cuales está expuesta la Empresa, para prevenir situaciones que afecten el cumplimiento de su misión, objetivos institucionales, objetivos del proceso y la satisfacción de las partes interesadas. Soporte publicado en intranet  Plan de diagnóstico de IPv4 a IPv6: Se realiza verificación de enlaces de canales de comunicación, se realiza inventario de activos de equipos de hardware y software y se realiza solicitud de direccionamiento IPV6 a ETB. Se identifica equipos de conectividad, seguridad y servidores que soportan IPV6, Identificación de aplicaciones, Topología Actual de la red y la propuesta.  Pruebas de configuración y conectividad del direccionamiento IPV6 solicitado al proveedor ETB del canal de internet y comunicación interna entre el router y firewall.  **PRESUPUESTO Y ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  Al corte del 31 de octubre de 2019, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. presentó una ejecución presupuestal gastos del 52.15% la cual corresponde a la suma de $71.729 millones del total de la apropiación de recursos para la Empresa.  **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**  Para el periodo del informe se realizaron 4 modificaciones según solicitudes y necesidades de la Empresa al Plan de Adquisiciones de Funcionamiento, las cuales se encuentran debidamente publicadas en la página web.  Frente al tema de Inversión se dispone de un plan de contratación por proyectos que se utiliza como herramienta de planeación y monitoreo de la gestión, al cual se le hace seguimiento mensual a fin de determinar el avance de la ejecución de los recursos por meta, de acuerdo a la programación realizada.  **PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA**  La Empresa realiza el respectivo seguimiento de ingresos y gastos generados mensualmente, esto con el fin de dar cumplimiento a lo programado al inicio del año. Así mismo, dicha información es remitida de acuerdo a los formatos establecidos a través de la plataforma de Sivicof.  **DEFENSA JURÍDICA**  La Subgerencia Jurídica es el área encargada de representar de manera oportuna y pertinente, los intereses de la Empresa en la defensa de la misma, ya sea a través de procesos de índole litigioso, de carácter policivo e incluso del orden administrativo, cuya finalidad es la de reducir la responsabilidad patrimonial en la que pudiera incurrir la entidad en el desarrollo de su objeto social.  Para el efecto, cada apoderado frente a los procesos o actuaciones administrativas asignadas a su cargo, no solo se encuentra en la obligación de ejercer una adecuada defensa bajo los postulados normativos vigentes, sino también debe acatar las decisiones que se abordan al interior del Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición de la Empresa, y de las posiciones que, a nivel Distrital e incluso Nacional, deben ser acogidas.  Es así como se ha dado cabal cumplimiento a la legislación vigente y a los procedimientos creados al interior de la Empresa para su adecuada defensa jurídica, en primera instancia a través de las decisiones, seguimiento y discusión de los procesos, citaciones de tipo extrajudicial, o análisis puntual de casos que se someten a revisión del Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición de la Empresa, para posteriormente materializar la decisión en la etapa que corresponda.  En virtud de lo expuesto, para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2019, se surtieron las siguientes reuniones en el marco del Comité de Conciliación:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **REUNIONES DELCOMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL, CONCILIACIÓN Y REPETICIÓN EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2019** | | | | **ACTA No.-11 del 16 de julio de 2019** | Tema No.- 1  Fijar la posición de Fiduciaria Colpatria S.A. como vocera del patrimonio autónomo frente a la Audiencia inicial programada por el Juzgado 40 civil del circuito dentro del proceso verbal de Mayor cuantía por incumplimiento del Contrato | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  Se recomienda NO conciliar, se asiste a la audiencia, se suspende el proceso, el demandado tiene animo conciliatorio, pero no presenta solicitud ni acuerdo conciliatorio | | **ACTA No.-12 del 29 de julio de 2019** | Tema No.- 1.-  Presentación Informe de Gestión, Primer Semestre del año 2019, del Comité de Defensa Judicial Conciliación y Repetición | **EN RELACION CON EL TEMA No.- 1**  **1.- Una vez** presentado el informe de Gestión junto con la explicación del mismo, el Comité de Defensa Judicial Conciliación y Repetición de la Entidad le imparte su aprobación | | **ACTA No.-13 del 20 de agosto de 2019** | Tema No.- 1  Fijar la posición de la entidad frente a la Audiencia de Conciliación Extrajudicial programada por la procuraduría 147 Judicial, Convocante: David Augusto Cortes Vidal | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  Se recomienda NO conciliar, se asiste a la audiencia y se da cumplimiento a los lineamientos del Comité | | **ACTA No.-14 del 30 de agosto de 2019** | Tema No.- 1  Cumplimiento reunión del Comité de Defensa judicial, Conciliación y Repetición segunda sesión del mes de agosto de 2019 | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 557 de 2018 y en acatamiento de la recomendación de la Oficina de Control Interno de la Entidad | | **ACTA No.-15 del 20 de septiembre de 2019** | Tema No.- 1  Fijar la posición de la entidad frente a la Audiencia de Conciliación Extrajudicial programada por la procuraduría 1 Judicial, Convocantes: Francisco Javier Vásquez Cuadros, Juan Carlos Pinto Acevedo | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  Se recomienda NO conciliar, se asiste a la audiencia y se da cumplimiento a los lineamientos del Comité | | **ACTA No.-16 del 30 de septiembre de 2019** | Tema No.- 1  Cumplimiento reunión del Comité de Defensa judicial, Conciliación y Repetición segunda sesión del mes de septiembre de 2019 | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 557 de 2018 y en acatamiento de la recomendación de la Oficina de Control Interno de la Entidad | | **ACTA No.-17 del 9 de octubre de 2019** | Tema No.- 1  Analizar el preacuerdo presentado por el Defensor del Imputado a la Fiscalía 212 de la Unidad de Administración Publica, y al Juzgado 18 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Bogotá.  Tema No.- 2  Fijar la posición de la Empresa para la continuación de la audiencia inicial que se celebrará el 16 de octubre de 2019 en el Juzgado 41 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, dentro de la acción contractual 2017-00171 de la ERU contra la SDS –FFDS. Contrato Interadministrativo 2190 de 2012 | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  Se recomienda NO conciliar, se asiste a la audiencia y se da cumplimiento a los lineamientos del Comité  **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 2**  Se recomienda NO conciliar, se asiste a la audiencia y se da cumplimiento a los lineamientos del Comité | | **ACTA No.-18 del 30 de octubre de 2019** | Tema No.- 1  Cumplimiento reunión del Comité de Defensa judicial, Conciliación y Repetición segunda sesión del mes de septiembre de 2019 | **EN RELACIÓN CON EL TEMA No.- 1**  Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 557 de 2018 y en acatamiento de la recomendación de la Oficina de Control Interno de la Entidad |   Por otro lado, por disposición normativa Distrital y como seguimiento a las actuaciones de defensa jurídica de la Empresa, los apoderados de la entidad deben mantener de manera actualizada la información de la página SIPROJ-WEB de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá con cada uno de los procesos judiciales a su cargo, por cuanto corresponde al aplicativo determinado para el control de las actuaciones judiciales de la totalidad del Distrito, y de manera trimestral se lleva a cabo la calificación del contingente judicial, habiéndose surtido dicha actuación, en el mes de Septiembre de 2019.  Aunado a lo expuesto, de manera mensual se remiten al área contable de la Subgerencia de Gestión Corporativa de la entidad, la relación de la totalidad de los procesos de carácter judicial en los que actúa como parte actora o pasiva la Empresa, o en aquellos en los que directamente no participa pero que son del interés de la entidad por sus resultas (como por ejemplo el caso de procesos en los que sea parte alguno de los patrimonios autónomos en los que se encuentre en calidad de fideicomitente la ERU).  A la fecha, la relación de los procesos judiciales es la siguiente:    \***ACCIONES DE TUTELA**: Desde el 1 de julio al 31 de octubre de 2019 fueron recibidas y debidamente contestadas 115 acciones de tutela.  En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*, esta Subgerencia remitió el consolidado de los procesos judiciales, con corte al mes de octubre de 2019, para ser publicados en la página Web de la Empresa en los términos del Decreto 103 de 2015 y del Decreto Único Reglamentario 1051 de 2015.  **SERVICIO AL CIUDADANO Y RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES – SUIT**  En cuanto a la atención al ciudadano se ha mantenido a través de los canales dispuestos con los que cuenta la empresa como son: Presencial y telefónico, pagina Web, correo electrónico, buzones de sugerencias, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) y redes sociales, atendiendo a los lineamientos y tiempos establecidos normativamente. Adicionalmente se fortaleció el punto de información al ciudadano en el Hospital San Juan de Dios, con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad del Barrio San Bernardo donde actualmente se desarrolla el proyecto de Renovación Urbana.  Durante el periodo se capacitaron a dos servidores en “Leguaje Braille” y una persona en “Lengua de Señas”, veintidós (22) servidores asistieron al taller de “Lenguaje Claro”.  En el marco de la Reunión plenaria red distrital de quejas y reclamos de la Veeduría Distrital se participó en los siguientes Nodos:   * Política Pública y Ciudadanía: se continuo la divulgación de la Guía Ciudadana en las ferias de servicio al ciudadano y ferias institucionales * Lenguaje Claro: Se realizó Video Distrital en tema de lenguaje claro. * Formación y Capacitación: talleres en el tema de política pública de servicio al ciudadano. * Se elaboró del Documento “GI-09 Protocolo para la atención del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones * Derechos de Petición V1” y se definió carta tipo para respuesta a peticiones que se reciban en redes sociales. * Se divulgo en la página Web de la Empresa, el enlace del Sistema de Quejas y Soluciones para interponer denuncias por actos de corrupción   En cuanto a racionalización de trámites y demás actividades relacionadas con la implementación del Decreto Distrital 058 de 2019:  Se emitió la Resolución ERU 520 de 2019 “Por la cual se adopta y reglamenta el trámite para el cumplimiento de la obligación urbanística de provisión de suelo para VIS-VIP a través compensación económica, conforme a las normas y reglamentos vigentes”, y se inscribió el trámite "Cumplimiento de la obligación urbanística de provisión de suelo para VIS/VIP VIS-VIP a través compensación económica", en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. -Establecimiento de la estrategia de racionalización del trámite "Cumplimiento de la obligación VIS-VIP a través de compensación económica" a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.  **Atenciones en el punto de Información- Oficina Central**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **MES** | **PRESENCIAL** | **TELEFÓNICA** | | Jul-19 | 21 | 9 | | Ago-19 | 18 | 15 | | Sep-19 | 27 | 22 | | Oct-19 | 22 | 42 | | **Total** | 88 | 88 |   **Solicitudes que ingresaron a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.**   |  |  | | --- | --- | | **MES** | **PQRS** | | JULIO | 56 | | AGOSTO | 180 | | SEP | 46 | | OCTUBRE | 38 | | Total | 320 |   **PARTICIPACIÓN SOCIAL**   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **REUNIONES CON COMUNIDAD/ PROYECTO** | **JULIO** | **AGOSTO** | **SEP** | **OCTUBRE** | | SAN BERNARDO | 2 | 7 | 2 | 3 | | VOTO NACIONAL | 2 | 2 |  |  | | OPV |  | 1 |  |  | | BRISAS DEL TINTAL | 1 | 1 |  |  | | ALAMEDA ENTRE PARQUES | 5 |  |  |  | | GESTION SOCIAL EN OBRA | 3 | 5 | 1 |  | | EL EDEN |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Atención Social Voto Nacional** | **Presencial** | **Telefónica** | | Julio | 17 | 31 | | Agosto | 11 | 27 | | Septiembre | 15 | 24 | | Octubre | 5 | 9 |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Atención Social San Bernardo** | **Presencial** | **Telefónica** | | Julio | 33 | 415 | | Agosto | 6 | 384 | | Septiembre | 255 | 463 | | Octubre | 93 | 734 |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Atención Social Bronx** | **Presencial** | **Telefónica** | | Julio | 0 | 3 | | Agosto | 1 | 1 | | Septiembre | 3 | 0 | | Octubre | 4 | 9 |   En el marco de la participación social, la Oficina de Gestión Social ha establecido encuentros con las comunidades de los proyectos que adelanta la Empresa, las cuales tiene como fin brindar espacios de diálogo, concertación e información.  Las reuniones y encuentros con la comunidad, se generaron por solicitud de los ciudadanos o por iniciativa de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C, para socializar información particular referente a cada proyecto. Además, se han convocado a los diferentes actores sociales involucrados en los procesos de intervención, para dar respuesta a todas sus inquietudes en el marco de la misionalidad de la ERU.  **Gestión Social en Obra**:  **Usme I**: Se realizan los recorridos de campo verificando que los operarios tengan toda su dotación personal de obra, se capacita en SST.  A la fecha están fundiendo el segundo piso de la torre II.  **Bosa Porvenir:** Obras de reforzamiento del acueducto: Se reunión de avance de obra con la comunidad, a la fecha se están realizando las actas de vecindad de cierre, se realizaron aproximadamente 24 empalmes de nueva tubería con la tubería existente, se suspendió el servicio por 24 horas, pero dicha contingencia se soportó con 3 carrotanques. así mismo se participó en mesas de trabajo con la EAAB, para la estructuración del PGSO.  **Usme III:** Se realizaron los recorridos de campo programados, se capacita una vez por semana al personal de obra en SST. Se conforman mesas de trabajo con el residente social en la estructuración y aplicación del Plan de gestión social en obra y se supervisó su cumplimiento.  **San Bernardo:** Se acompañó la demolición de 42 predios y se garantizó el arreglo de los daños causados por la demolición a algunos predios afectados así mismo se colaboró en una jornada interinstitucional, vacunación de animales domésticos, puesta de chips de identificación a mascotas, cerramiento de los predios demolidos, en lámina de aluminio y otros con postes y alambre de púas.  Se han realizado todas las actas de vecindad de los predios colindantes a los predios a demoler a excepción de la casa 13 de la manzana 30, en la cual no han permitido el ingreso.  Frente al Proyecto El Edén, se cerró el proceso de Consulta Previa con la comunidad indígena Muisca.  Organizaciones Populares de Vivienda  Referente a Organizaciones Populares de Vivienda, en el marco del proyecto inmobiliario desarrollado en la Ciudadela El Porvenir se apoyó a la gerencia de vivienda en la organización y desarrollo un (1) evento  De otro lado, en el marco de la articulación con la Alta Consejería para las Víctimas la Paz y la Reconciliación se ha remitido a la ACVPR las bases de datos correspondientes a la asignación de subsidios VIPA por parte del Gobierno Nacional para iniciar con la aplicación del Plan Operativo de Integración Familiar y Local en el marco del Plan de retornos y Reubicaciones, así como información relacionada con las unidades de vivienda entregadas por parte de CG constructora y unidades de vivienda habitadas  El proyecto Alameda Entreparques: Se realizaron cinco reuniones informativas del proyecto, se atendieron observaciones de la comunidad durante el mes de agosto.  El proyecto San Bernardo, se encuentra en ejecución del Plan de Gestión Social en el marco del proceso de adquisición predial.  El proyecto Voto Nacional, se encuentra en proceso de adquisición predial y ejecución del plan de gestión social, el cual se encuentra en fase de finalización, toda vez que los predios ya fueron adquiridos en un 90%.  El proyecto Brisas del Tintal, se realizó atención a la comunidad, ochenta (80) visitas domiciliarias, dos reuniones con la comunidad, once (11), atenciones telefónicas y dos (2) presenciales.  **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: PRIMERA Y SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA**  A continuación, se presentan las actividades relacionadas con la evaluación y seguimiento de primera y segunda línea de defensa:   * Realización de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, espacio en los cuales se provee información a la alta dirección sobre el funcionamiento de la entidad y el desempeño de los responsables en el cumplimiento de los objetivos, para tomar decisiones a que haya lugar. * Realización de Comités de seguimiento a los proyectos misionales de la empresa. * Realización de los demás Comités Internos, que permiten llevar a cabo seguimiento, monitoreo y control de las actividades programadas, para garantizar razonablemente la ejecución de la operación de la Empresa. * Realización de Comités Operativos con los líderes operativos, con el fin de comunicar políticas, procedimientos y estrategias establecidas y así garantizar que se cumplan. * Aplicación del Manual de supervisión e interventoría de contratos por parte de los supervisores e interventores de contratos o proyectos. * Realización de procesos de comunicación interna que facilitan que todas las personas conozcan el avance de las diferentes actividades de gestión que se realizan en la entidad, a través de los canales dispuestos por la Oficina Asesora de Comunicaciones. * Se cuenta con Buzón de Sugerencias, ubicado en los Puntos de Atención al Ciudadano en la Sede Principal y en el Hospital San Juan de Dios, a través de los cuales se pueden realizar denuncias de forma anónima o confidencial, como complemento a los canales normales. A la fecha, no se ha recibido ningún requerimiento de este tipo. * Se cuenta con el Sistema Distrital de Quejas – SDQS, a través del cual se pueden realizar denuncias de forma anónima o confidencial, como complemento a los canales normales. A la fecha, no se ha recibido ningún requerimiento de este tipo. * Junto al Contrato 291 de 2019 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, la Empresa cuenta con herramientas de monitoreo sobre la infraestructura tecnológica, de la siguiente manera:   + Monitoreo del servicio de colocación de 6 servidores en Datacenter.   + Monitoreo del servicio de backups sobre 5 servidores en Datacenter.   + Monitoreo de canales dedicados hacia Datacenter.   + Monitoreo del servicio de canales dedicados:     - * + Datacenter.         + Sede San Juan de Dios.         + Secretaría Distrital de Planeación.         + Internet en Sede principal.         + Monitoreo Seguridad Centralizada. * Documentación vigente asociada al Sistema Integrado de Gestión, tales como: * GI-05 Política de Administración de Riesgos. * PD-01 Planeación Estratégica de la Gestión. * PD-02 Programación y seguimiento al Plan de Acción Institucional. * PD-03 Diseño, actualización y seguimiento de Indicadores. * PD-06 Programación de la contratación asociada al rubro de inversión. * PD-26 Seguimiento a los Proyectos Misionales. * PD-GCI-SEF-02 Seguimiento a esquemas fiduciarios. * PD-37 Supervisión e Interventoría de Contratos. * MN-02 Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos. * PD-05 Control de Documentos. * PD-ES-ACPM-03 Acciones correctivas, preventivas, de mejora y planes de mejoramiento. * PD-12 Comunicación Interna.   **GESTIÓN AMBIENTAL**  A continuación, se relacionan las actividades de carácter ambiental que se han realizado en el periodo evaluado:  **Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA**  Es el instrumento de planeación que tiene como base el análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de las acciones pertinentes que permitan dar cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Decreto Distrital 456 de 2008.  Realización de las siguientes actividades de socialización en el marco del PIGA :   * Jornada del día del No Carro. * Participación en las jornadas de movilidad sostenible. * Realización de la campaña “Reciclaton”, entregando 58,21 Kg de material peligroso (RAEE´S, pilas, tóneres y cartuchos, bombillas ahorradoras de luz y medicamentos vencidos) a la Secretaria Distrital de Ambiente. * Capacitación del manejo de residuos peligrosos y configuración de impresoras marca Lexmark. * Actividad The Challenge (recorrido desde la oficina hasta el Simón Bolívar y regreso en bicicleta).   Taller de Eco- conducción con el apoyo de la Secretaria de Movilidad.  **Sistema de Gestión Ambiental**   * Seguimiento a las prácticas ambientales y las medidas de mitigación con el fin de reducir los posibles impactos que se puedan generar en el proceso de ejecución y revisión de los informes mensuales del aspecto SISO y Ambiental. * Informe de verificación semestral en la plataforma de la SDA, anexando como soportes las actas de Comité, los avances en compras verdes y el registro fotográfico de las actividades realizadas. * Reporte de planificación, anexando el procedimiento de aspectos e impactos ambientales, el procedimiento de identificación de requisitos legales y el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos. * Entrega de 47 tóneres a la empresa Lexmark dentro del programa pos consumo con el fin de garantizar la gestión y manejo de estos residuos. * Adquisición del kit antiderrame, de acuerdo con las exigencias de la SDA. * Cargue de los certificados de disposición final, los de aprovechamiento de las obras registradas y las cantidades de RDC´S generados cada mes en la herramienta Storm User de la Secretaria Distrital de Ambiente. * Respuesta requerimientos internos y externos sobre el estado de implementación del PIGA.   **Seguimiento y apoyo ambiental en las obras**  Dando cumplimiento a la Resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente 1138 de 2013, “*Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de La Construcción y se toman otras determinaciones*”, se ha realizado seguimiento a las prácticas ambientales y las medidas de mitigación con el fin de reducir los posibles impactos que se puedan generar en el proceso de ejecución, así como la revisión de los informes mensuales del aspecto SISO y Ambiental.  De igual forma, dando cumplimiento a la Resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente 1115 de 2012 “*Por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital*”, se cargaron en el aplicativo Storm User de la Secretaria Distrital de Ambiente, los certificados de disposición final, los de aprovechamiento de las obras registradas y las cantidades de RDC´S generados cada mes.  **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**  El sistema de mesa de ayuda GLPI cuenta con dos módulos que permiten tener una base de conocimiento, en donde dentro del campo de solución de un soporte se puede especificar el paso a paso de la solución y volverlo como conocimiento para los diferentes grupo creados en la organización, aunque actualmente sólo se está compartiendo entre los miembros del área de Sistemas, técnicamente se puede compartir a todos los grupos creados acorde al Directorio Activo de la empresa (LDAP), dado el caso en que el soporte sea sobre el uso que del servicio por parte del usuario y no sobre una solución técnica especifica de un profesional calificado en el tema. A continuación, se describen los dos módulos que se usan como base de conocimiento:   * *Módulo FAQ*: Preguntas frecuentes para facilitar al usuario la utilización del sistema, clasificando por las más recientes creadas, las más populares o las últimas actualizaciones. * *Útiles*: Contiene Base de conocimientos el cual muestra las incidencias y requerimientos clasificando por las más recientes creadas, las más populares o las últimas actualizaciones. Además, tiene reportes predefinidos.   De otra parte, de manera mensual se emite el *Certificado de Confiabilidad* en el cual se garantiza que la totalidad de la información relacionada con trámites, servicios, campañas, puntos de atención y demás información de interés a la ciudadanía, publicada en la Guía de Trámites y Servicios, se encuentra validada y actualizada, para ser transmitida a los ciudadanos y ciudadanas a través de los diferentes canales de divulgación administrados por la Dirección Distrital de servicio al Ciudadano de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  Finalmente, se realizó una reunión con los líderes operativos el 27 de septiembre, para capacitarlos sobre “Gestión del conocimiento” y así avanzar en la implementación de este componente en la Empresa.  **INNOVACIÓN**  A continuación, se relacionan los avances en este tema en el periodo evaluado:   1. Instalación Git y registro de usuario para poder clonar campos de base de datos (MariaDB) y parte de aplicación (Drupal8 proyecto carpeta Web) a un ambiente de versionamiento en gitLab sobre el ambiente de pruebas del desarrollo del nuevo portal Web de la empresa. 2. Actualización de la versión del sistema de mesa de ayuda GLPI para la implementación de los OLA (Acuerdo de Nivel Operacional) para automatizar los tiempos internos de respuesta de las incidencias de TI, acorde a los indicadores 2, 3 Y 4 del Proceso TIC. 3. Creación de máquina virtual, Montaje del Sistema ODOO con la implementación del módulo CHIE suministrado por el IDU. 4. Puesta en producción del servicio VPN, que resultó en la actualización del procedimiento PD-71 Administración de Acceso Lógico y la creación del formato FT-71 Solicitud de usuario VPN. 5. Avance del 70% en la racionalización del trámite " Cumplimiento de la obligación VIS-VIP a través de compensación económica " a través de la Ventanilla Única de la Construcción -VUC. 6. Puesta en producción del Plan Piloto de Teletrabajo con un funcionario de planta en la modalidad Suplementario.   **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**  A continuación, se relacionan las actividades adelantas en este periodo:   * Seguimiento al cumplimiento de los planes de acción, plan de contratación de inversión de la Empresa: los seguimientos a planes de acción de inversión se realizan cada trimestre, por lo tanto, en este periodo de tiempo se realizó el seguimiento al segundo con fecha de corte 30 de junio y tercer trimestre con fecha de corte 30 de septiembre. Con respecto al seguimiento al Plan de Contratación, se realiza cada vez que se presentan modificaciones, actualizaciones o se afecta el presupuesto programado para cada uno de los rubros, lo cual se consolida de manera mensual. A la fecha, se ha cumplido con todos los seguimientos requeridos. * Seguimiento de la ejecución presupuestal de inversión: la ejecución presupuestal de inversión se reporta mensualmente a través del Formato Único de Seguimiento Sectorial - FUSS ante la Secretaría Distrital de Hábitat, y se informa a la Gerencia cuando ésta lo solicita. En este periodo de tiempo se realizaron 4 reportes correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Se encuentra en elaboración el reporte corte octubre de 2019. * Seguimiento avance metas Plan de Desarrollo: “Seguimiento a proyectos de inversión - Plan de Desarrollo a través de la herramienta SEGPLAN” se realizó la actualización y seguimiento de los módulos de Inversión, Gestión, Actividades y Territorialización con corte a septiembre de 2019 de manera oportuna, tal como lo establece la Secretaría Distrital de Planeación.   ***Avance de Metas Plan de Desarrollo con corte septiembre 30 de 2019***    **PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA:**  **Situación con corte a septiembre 30 de 2019.**  Para el corte 30 de septiembre de 2019, objeto del análisis de Auditoría de Regularidad Código 20 – Vigencia 2018 – PAD 2019, finalizada el 24 de abril de 2019, la Contraloría de Bogotá (corte 31 de dic 2018), verificó treinta y dos (32) acciones y estableció que veintiséis (26) fueron cerradas, dos (2) fueron catalogadas como incumplidas y cuatro (4) como inefectivas.  Una vez incluidos los catorce (14) hallazgos y los veinticuatro (24) acciones producto de la mencionada auditoría y efectuado el respectivo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, se concluye que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C cuenta **con 28 hallazgos y 48 acciones asociadas, con corte a septiembre 30 de 2019, (Ver detalle en archivo anexo), así:**    Fuente: Plan de mejoramiento 2019   * + **Acciones Incumplidas**   A continuación, se presentan aquellos hallazgos cuya fecha de ejecución finalizaba en julio en 2018 con el estado y porcentaje de avance asignado por parte de la Oficina de Control Interno y la Contraloría de Bogotá. Para aquellas cuya ejecución sea inferior al 100% que fueron catalogadas como “incumplidas” y de acuerdo con la Resolución No 12 de 2018 de la Contraloría de Bogotá – Capítulo V – EVALUACIÓN, la cual establece entre otras cosas:  *“Cuando la fecha de terminación de la acción se encuentra vencida y el sujeto de vigilancia y control fiscal no la ejecutado en el 100%. El sujeto de vigilancia y control fiscal deberá culminar las acciones incumplidas dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles improrrogables, contados a partir de la fecha de comunicación del informe final de auditoría (radicado), sin perjuicio de las sanciones previstas en la presente resolución, evento en el cual deberá presentar el seguimiento a través del Sistema de Rendición de Cuentas, dispuesto por la Contraloría de Bogotá D.C, para lo cual el sujeto de vigilancia tendrá cinco (5) días hábiles para reportar el seguimiento en el sistema a partir del día siguiente de su culminación señalado anteriormente”…. “AVERIGUACIÓN PRELIMINAR: opera cuando una acción ha sido evaluada previamente como incumplida y transcurridos los treinta (30) días hábiles para su cumplimiento, el sujeto de vigilancia y control fiscal no la implementó”.*  **Tabla 1**  **Acciones Incumplidas - Corte: 30 de abril 2019**   | **No. HALLAZGO** | **HALLAZGO** | **DESCRIPCIÓN ACCION** | **ESTADO CONTROL INTERNO** | **%** | **SEGUIMIENTO OCI (abril 2019)** | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | 2.2.1.2.1 | Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por hechos ocurridos durante la ejecución del contrato de fiducia mercantil CDJ-075-2013 el 02-12-2013 por que no se ha sido finalizado; **por obras construidas que no corresponden a la totalidad de las establecidas en la licencia de construcción, ni a las del contrato fiduciario y por último el contrato del interventor suscrito por la vocera del patrimonio autónomo del contrato fiduciario se terminó hace más de dos años y no se ha liquidado.** | Efectuar el trámite de licenciamiento previo a las obras a realizar. | INCUMPLIDA | 0% | La modificación de la licencia no es posible dado que no se cuenta con la autorización de la Asamblea, por tal razón no fue factible dar inicio a la solicitud de modificación de licencia de construcción frente a la curaduría urbana. No obstante, al revisar la acción propuesta se evidencia que la misma se encontraba condicionada a deliberación y aprobación de un tercero, en este caso, la Asamblea de Propiedad del Conjunto Plaza de la Hoja. De acuerdo con el informe de auditoría de regularidad, la Contraloría informó que el estado de la acción es incumplida, por tal razón, deberá cumplirse dentro de los siguientes 30 días a partir de la radicación de dicho informe, es decir, el plazo es el 7 de junio de 2019. | | 2.2.1.2.1 | Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por hechos ocurridos durante la ejecución del contrato de fiducia mercantil CDJ-075-2013 el 02-12-2013 por que no se ha sido finalizado; **por obras construidas que no corresponden a la totalidad de las establecidas en la licencia de construcción, ni a las del contrato fiduciario y por último el contrato del interventor suscrito por la vocera del patrimonio autónomo del contrato fiduciario se terminó hace más de dos años y no se ha liquidado.** | Adelantar las obras conforme a lo establecido en la nueva licencia de construcción. | INCUMPLIDA | 0% | La modificación de la licencia no es posible dado que no se cuenta con la autorización de la Asamblea, por tal razón no fue factible dar inicio a la solicitud de modificación de licencia de construcción frente a la curaduría urbana. No obstante, al revisar la acción propuesta se evidencia que la misma se encontraba condicionada a deliberación y aprobación de un tercero, en este caso, la Asamblea de Propiedad del Conjunto Plaza de la Hoja. De acuerdo con el informe de auditoría de regularidad, la Contraloría informó que el estado de la acción es incumplida, por tal razón , se deberá cumplirse dentro de los siguientes 30 días a partir de la radicación de dicho informe, es decir, el plazo es el 7 de junio de 2019. |   Fuente: Plan de mejoramiento 2019  De acuerdo con lo anterior, se deberá cumplir dichas acciones dentro de los siguientes 30 días a partir de la radicación de dicho informe, es decir, (plazo: 7 de junio de 2019 - reporte a través del Sivicof: 14 de junio de 2019.   * + **Acciones con fecha de vencimiento en enero de 2019.**   A continuación, se presentan aquellos hallazgos, tres (3) con siete (7) acciones asociadas, cuya fecha de terminación fue el 22 de enero de 2019, así:  **Tabla 2 - Acciones con fecha de vencimiento en enero de 2019.**   | **No. HALLAZGO del Informe de la Auditoría** | **HALLAZGO** | **DESCRIPCIÓN ACCION** | **ESTADO CONTROL INTERNO** | **%** | **SEGUIMIENTO OCI (abril 2019)** | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | 3.2.1 | Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por detrimento al erario distrital en cuantía de $3.131.119.499.39, por la gestión antieconómica realizada en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU). Por la acción del gestor fiscal en la inadecuada inversión de los recursos en el proyecto denominado La Estación, que se realizó sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50C-483943, ubicado en la kr 23 No. 72 01. | **Acción 1:** Implementar el formato "FT-FP-02 Informe de Viabilidad Técnica, Financiera, Jurídica y Social", elaborado y avalado por los responsables de cada aspecto involucrado en la formulación de los proyectos, en el cual se incluyan todos los componentes requeridos para su correcta ejecución futura. | Cerrada | 100% | La Subgerencia de Gestión urbana socializó a grupo de gestión urbana mediante comité técnico del 28 de enero de 2018 el formato "FT-FP-02 Informe de Viabilidad Técnica, Financiera, Jurídica y Social", elaborado y avalado por los responsables de cada aspecto.  Hallazgo con Incidencia Fiscal Cerrado. Radicado Contraloría 2-2018-07467 del 24/04/2018. Radicado ERU 20184200037532 del 25/04/2018. *Se recomienda que el formato sea implementado en la formulación de los proyectos de la Empresa.* | | 3.2.1 | Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por detrimento al erario distrital en cuantía de $3.131.119.499.39, por gestión antieconómica realizada en la ERU. Por la acción del gestor fiscal en la inadecuada inversión de los recursos en el proyecto denominado La Estación, que se realizó sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50C-483943, ubicado en la kr 23 No. 72 01 | **Acción 2:**  Implementar de manera oficial la disposición de no iniciar obras, hasta tanto no se cuente con la debida LICENCIA, correspondientes a cada uno de los proyectos formulados a ejecutar. | Cerrada | 100% | Se observó la evidencia del otorgamiento de la Licencia de Urbanización para la Etapa 1 de la unidad de gestión 2. Se recomienda que, si existe otro proyecto licenciado, anexar los soportes respectivos.  Hallazgo con Incidencia Fiscal Cerrado. Radicado Contraloría 2-2018-07467 del 24/04/2018. Radicado ERU 20184200037532 del 25/04/2018. | | 3.2.1 | Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por detrimento al erario distrital en cuantía de $3.131.119.499.39, por la gestión antieconómica realizada en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU). Por la acción del gestor fiscal en la inadecuada inversión de los recursos en el proyecto denominado La Estación, que se realizó sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50C-483943, ubicado en la kr 23 No. 72 01 | **Acción 3:**  Ejecutar actividades relacionadas con el predio (Restitución del predio al DADEP y exclusión del proyecto del Convenio 268 de 2014) | Vencida | 70% | Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 3. Hallazgo con Incidencia Fiscal Cerrado. Radicado Contraloría 2-2018-07467 del 24/04/2018. Radicado ERU 20184200037532 del 25/04/2018. Se adjuntó el Otro Si No. 5 al convenio 268 del 23 de diciembre 2014 en el cual se excluye el proyecto del convenio. *Sin embargo, no se evidencia soportes sobre la restitución del predio al Dadep.* | | 3.3.1 | Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria, en cuantía de $25.656.655.181, en el proyecto Tres Quebradas UG1, por una gestión fiscal antieconómica, por la construcción de la Vía Usminia, mediante contrato CDTO 215-09, la cual se encuentra, a la fecha cerrada e inutilizada y sin beneficio alguno para la comunidad. | **Acción 1:**  Adelantar las gestiones orientadas a vincular uno o varios promotores que desarrollen y comercialicen el proyecto para la vigencia del plan de mejoramiento | Vencida | 80% | Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 1. De acuerdo con el correo enviado el 19/03/2019 se observó que se adelantaron gestiones para las dos acciones del hallazgo, *es necesario desglosar cuales fueron las actividades que se desarrollaron para la acción 1 y cuáles fueron las actividades para la acción 2. Así mismo, anexar las evidencias que se mencionaron en cada una de las gestiones adelantadas.* | | 3.3.1 | Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria, en cuantía de $25.656.655.181, en el proyecto Tres Quebradas UG1, por gestión fiscal antieconómica, por la construcción de la Vía Usminia, mediante contrato CDTO 215-09, la cual se encuentra, a la fecha cerrada e inutilizada y sin beneficio alguno para la comunidad. | **Acción 2:**  Ejecutar las acciones necesarias para hacer entrega de las obras a las entidades encargadas | Vencida | 80% | Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 2. De acuerdo con el correo enviado el 19/03/2019 se observó que se adelantaron gestiones para las dos acciones del hallazgo, *es necesario desglosar cuales fueron las actividades que se desarrollaron para la acción 1 y cuáles fueron las actividades para la acción 2. Así mismo, anexar las evidencias que se mencionaron en cada una de las gestiones adelantadas.* | | 3.3.2 | Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y con presunta incidencia disciplinaria, en cuantía de $2.143.993.181, por gestión fiscal antieconómica por la acción del gestor fiscal de la ERU por una inadecuada inversión de recursos en la contratación de la interventoría, mediante contrato CDTO 225-09, en el proyecto “Tres quebradas UG1” para la construcción de la Avenida Usminia | **Acción 1:**  Ejecutar las acciones necesarias para hacer entrega de las obras a las entidades encargadas | Vencida | 80% | Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 2. De acuerdo con el correo enviado el 19/03/2019 se observó que se adelantaron gestiones para las dos acciones del hallazgo, *es necesario desglosar cuales fueron las actividades que se desarrollaron para la acción 1 y cuáles fueron las actividades para la acción 2. Así mismo, anexar las evidencias que se mencionaron en cada una de las gestiones adelantadas.* | | 3.3.2 | Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y con presunta incidencia disciplinaria, en cuantía de $2.143.993.181, por una gestión fiscal antieconómica por la acción del gestor fiscal de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá por una inadecuada inversión de recursos en la contratación de la interventoría, mediante contrato CDTO 225-09, en el proyecto “Tres quebradas UG1” para la construcción de la Avenida Usminia | **Acción 2:**  Adelantar las gestiones orientadas a vincular uno o varios promotores que desarrollen y comercialicen el proyecto para la vigencia del plan de mejoramiento | Vencida | 80% | Por medio del radicado 20195000001043 del 17 de enero de 2019, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos remitió informe con las gestiones realizadas para la acción No 1. De acuerdo con el correo enviado el 19/03/2019 se observó que se adelantaron gestiones para las dos acciones del hallazgo, *es necesario desglosar cuales fueron las actividades que se desarrollaron para la acción 1 y cuáles fueron las actividades para la acción 2. Así mismo, anexar las evidencias que se mencionaron en cada una de las gestiones adelantadas.* |   Fuente: Plan de mejoramiento 2019  La Oficina de Control Interno informa las siguientes consideraciones realizadas para el hallazgo descrito en la tabla anterior, así:   * Por medio de correo electrónico del 12 de febrero de 2019 la Oficina de Control Interno solicitó a la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos la remisión de los soportes que hacen falta en cada de las acciones, que permitan el cierre de las acciones planteadas en el tiempo establecido. * La Subgerencia de Desarrollo de Proyectos envió respuesta a través de correo electrónico del 19 de marzo de 2019, dando respuesta a la solicitud enviada. * La Oficina de Control Interno realiza la confrontación de la información recibida, encontrando observaciones sobre la misma, las cuales fueron remitidas por correo electrónico el 26 de abril de 2019. No obstante, a la fecha de la presentación del informe no se había recibido la respuesta respectiva.   **Acciones con fecha de vencimiento durante el segundo semestre de la vigencia 2019 y la vigencia 2020**  La Oficina de Control Interno efectuó el respectivo seguimiento a las acciones consignadas en el plan de mejoramiento vigente, que incluye aquellas cuyo vencimiento es posterior al 30 de junio de 2019.  **PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS**  El Plan de Mejoramiento por procesos de la Empresa corte Julio 31 de 2019, cuenta con Veinticinco (25) hallazgos con un total de cuarenta y un (41) Acciones de mejora, correctivas y preventivas, de las cuales cuatro (4) se encuentran abiertas dentro de términos, Veintiocho (28) cerradas a la fecha del seguimiento, nueve (9) vencidas, con un porcentaje de avance promedio del 84%.  El estado de las acciones se evidencia en el siguiente cuadro:   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Proceso | Total de Hallazgos | Total de Acciones | Acciones Abiertas | | Acciones | | Dentro de términos | Vencidas | Cerradas | | Gestión Financiera | 5 | 5 | - | 1 | 4 | | Gestión Documental | 4 | 8 | - | 4 | 4 | | Gestión de Recurso Físicos – Gestión de Servicios Logísticos | 1 | 2 | - | - | 2 | | Gestión Jurídica y de Contratación | 5 | 7 | 2 | - | 5 | | Dirección, Gestión y Siguiente de Proyectos | 5 | 11 | 2 | 2 | 7 | | Gestión de Talento Humano | 3 | 6 | - | 2 | 4 | | Gestión Ambiental | 2 | 2 | - | - | 2 | | Total | 25 | 41 | 4 | 9 | 28 |   **TERCERA LÍNEA DE DEFENSA**  Auditorías Internas vigencia 2019:   |  |  | | --- | --- | | AUDITORIA | ESTADO | | Auditoria Gestión Contractual | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Auditoria Proyecto El Edén | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Seguimiento Cronograma Actividades Proyecto La Alameda | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Mártires con enfoque contractual - manejo recursos asignados | EJECUTADA | | Auditoria Misional - Auditoria Proyecto CHSJD - Cronograma de actividades y manejo de recursos | EN EJECUCION | | Auditoria Misional - Estrategia Comercial e Ingresos de la Empresa | POR EJECUTAR | | Auditoría de Seguimiento a la UG 1 - Tres Quebradas | EJECUTADA | | Auditoría Especial Convenio 037 | EJECUTADA |   En el periodo evaluado se realizaron las siguientes auditorias:   * **Auditoria Misional - Auditoria Proyecto El Edén:** La ejecución del proyecto “El Edén – El descanso” (Convenio 523 de 2016) se evidencia acorde con lo previsto en materia legal y técnica. Las mejoras en este tema tienen que ver con la necesidad de organizar técnicamente los expedientes de los contratos que se han ejecutado como soporte para la ejecución del convenio 523 de 2016. * **Auditoria Misional - Seguimiento Cronograma Actividades Proyecto La Alameda:** La ejecución del proyecto “Alameda Entreparques” se identificó, en términos generales, acorde con lo previsto en la planeación del mismo. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora orientadas a establecer acuerdos sobre los niveles de servicio entre las distintas entidades que tienen participación en la ejecución de este tipo de proyectos. Igualmente, se identificaron mejoras necesarias en la publicación de información en el SECOP y seguimiento oportuno a la ejecución de los contratos asociados a la ejecución del proyecto. * **Auditoria Misional - Mártires con enfoque contractual - manejo recursos asignados:** La evaluación a la ejecución del proyecto “Pieza centro – Alcaldía local de los Mártires” evidenció algunos atrasos en la ejecución del cronograma inicial del proyecto, falta de operación del comité interinstitucional del convenio 134 de 2016, falta de informes de seguimiento a la ejecución del proyecto, entre otras, sobre las cuales se requirió formulación de plan de mejoramiento, de acuerdo con informe de septiembre de 2019.   En los meses de Julio a octubre de la vigencia 2019 se presentaron los siguientes informes:   * Seguimiento al Plan Anticorrupción corte 30 de agosto de 2019. * Decreto 215 – Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la Entidad artículo 3 del 2015 * Cumplimiento Decreto 215 de 2017. Avance de la ejecución plan anual de auditoria a mayo de 2019 * Seguimiento Acuerdos de Gestión * Seguimiento de Procesos Judiciales – SIPROJ * Informe Pormenorizado de Control Interno Marzo – junio de 2019. * Seguimiento de Austeridad en el gasto. * Seguimiento Plan de Mejoramiento por procesos corte Julio de 2019. * Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción corte agosto de 2019. * Seguimiento Comité de Sostenibilidad Contable. * Seguimiento PAC. * Seguimiento comité de conciliaciones. * Arqueo de Cajas menores. * Informe de Quejas Sugerencias y Reclamos acorde a las reglas legales. * Informe de Gestión Integral – Informe de Empalme. * Informe Seguimiento Informes Gobierno Digital. * Informe de Seguimiento Ley de transparencia. * Informe de Visita predio Publica San Victorino.      * El Avance del Programa Anual de Auditorías – PAA corte Septiembre, presentó un cumplimiento del trimestre de julio a septiembre del año 2019 del 96%. El Programa Anual de Auditorías – PAA para la vigencia 2019 fue presentado y actualizado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante acta número 6 del 2 de octubre de 2019, el cual está debidamente publicado en la página web y en la intranet de la Empresa. * Cabe anotar que la Oficina de Control Interno cuenta con la Resolución 054 de 2018 por medio de la cual se adopta el Estatuto y el Código Auditoria de la Empresa y así mismo la Resolución 195 de 2018 por medio de la cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. * A continuación, se relacionan el resultado del seguimiento de Metas Plan de Desarrollo Decreto 215 de 2017   (“*Artículo 3°. - Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad*” del Decreto Distrital 215 de 2017 “*Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones*”). “*Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones*” según lo cual “*…los Auditores, Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, en las entidades u organismos distritales deberán presentar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo*”.  **Oficina de Control Interno – Informe Decreto 215 de 2017**  **Destino: Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.**  **Documento Soporte**  **Corte: 30 de septiembre de 2019**  El presente informe se realiza en cumplimiento con lo establecido en el “*Artículo 3°. - Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad*” del Decreto Distrital 215 de 2017 “*Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones*” según lo cual “*…los Auditores, Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, en las entidades u organismos distritales deberán presentar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo*”.  En ese sentido, el Plan de Desarrollo Distrital 2016 - 2020 “*Bogotá Mejor para Todos*” y el Plan de Acción de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá tiene contemplada la ejecución de 15 metas asociadas a tres proyectos de inversión los cuales presentan el siguiente resultado al corte al 30 de septiembre de 2019, a partir de los componentes de ejecución contractual, ejecución presupuestal y ejecución física.   1. **ESTADO DE LAS METAS PRODUCTOS YMETAS PROYECTOS DE INVERSIÓN**   **3.1 ESTADO META PRODUCTO: FORMULAR 10 PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA PRIORIZADOS**  **PROYECTO DE INVERSIÓN: 83-FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA**     |  |  |  | | --- | --- | --- | | **NOTAS** | | | | **FISICO** | **PRESUPUESTAL** | **CONTRACTUAL** | | La meta producto “174 Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados” no fue priorizada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor dado que su desempeño es adecuado tanto para la vigencia como en lo corrido del plan de desarrollo.  De acuerdo con lo anterior, no fue analizada ni es objeto del reporte remitido a la Secretaría General, pero será incluida en el informe gerencial. | | |   **3.2 ESTADO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: 83-FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA**     |  |  |  | | --- | --- | --- | | **NOTAS** | | | | **FISICO** | **PRESUPUESTAL** | **CONTRACTUAL** | | La meta producto “175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana” no fue priorizada por la Secretaría General de la Alcaldía mayor dado que su desempeño es adecuado tanto para la vigencia como en lo corrido del plan de desarrollo.  De acuerdo con lo anterior, no fue analizada ni es objeto del reporte remitido a la Secretaría General, pero será incluida en el informe gerencial. | | |   **3.3 ESTADO META PRODUCTO: GESTIONAR SUELO PARA 8 MANZANAS PARA PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA**  **PROYECTO DE INVERSIÓN: 84- GESTIÓN DEL SUELO Y DESARROLLO DE PROYECTOS**     |  |  |  | | --- | --- | --- | | **NOTAS** | | | | **FISICO** | **PRESUPUESTAL** | **CONTRACTUAL** | | **La meta producto “175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana” no fue priorizada por la Secretaría General de la Alcaldía mayor dado que su desempeño es adecuado tanto para la vigencia como en lo corrido del plan de desarrollo.**  **De acuerdo con lo anterior, no fue analizada ni es objeto del reporte remitido a la Secretaría General, pero será incluida en el informe gerencial.** | | |   **3.5 ESTADO META PRODUCTO: INCREMENTAR A UN 90% LA SOSTENIBILIDAD DEL SIG EN EL GOBIERNO DISTRITAL - FINALIZADA**  **PROYECTO DE INVERSIÓN: 34- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**      **3.6 ESTADO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: 34- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  **NO APLICA**  **3.7 ESTADO META PRODUCTO: GESTIONAR EL 100% DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIGD-MIPGI**  **PROYECTO DE INVERSIÓN: 34- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**     |  |  |  | | --- | --- | --- | | **FISICO** | **PRESUPUESTAL** | **CONTRACTUAL** | | Las metas “Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente” y “Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa” registran ejecuciones físicas del 85% y 72%. Estas cifras resultan contradictorias en relación con los desempeños en los factores presupuestal y contractual. De lo anterior se concluye que los objetos contractuales incluidos en la Plan Anual de Adquisiciones no son necesarios para el cumplimiento de la meta física. | Las metas “Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente” y “Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa” registran ejecuciones presupuestales de **0%** | Las metas “Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente” y “Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa” registran ejecuciones contractuales del **0%** toda vez que los objetos contractuales proyectados no han sido suscritos. | | El comportamiento de la meta “(\*) Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto” es coherente para los factores físico, presupuestal y contractual (Ejecución física: 85%, Ejecución Presupuestal: 85% y Ejecución contractual 89%. | | |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **FISICO** | **PRESUPUESTAL** | **CONTRACTUAL** | | Los niveles de ejecución física de las metas “Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU”, “Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU” y “Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa” se encuentran rezagados. | La meta “Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU” presenta un nivel de ejecución presupuestal rezagado, lo cual resulta contradictorio con el avance físico y contractual. | La meta “Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa” registra rezago en la ejecución contractual pero los niveles de ejecución presupuestal y físico son adecuados | |  |  | Mantener actualizado el plan de adquisiciones de acuerdo con los cambios realizados. | |  |  | Revisar si los objetos contractuales no celebrados son necesarios o, en caso contrario, liberar los recursos para destinarlos a otros rubros de inversión. | |  |  | Suscribir los objetos contractuales pendientes para incrementar el nivel de cumplimiento de la meta física, en caso de ser necesarios. |  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **RECOMENDACIONES** | | | | **FISICO** | **PRESUPUESTAL** | **CONTRACTUAL** | | Mejorar los niveles de desempeño de las metas “Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU” y “Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU” y “Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa” | Revisar las razones por las cuales los porcentajes de ejecución presupuestal no son acordes con los niveles de ejecución contractual y físico. | Mantener actualizado el plan de adquisiciones de acuerdo con los cambios realizados. | |  | Mejorar los niveles de desempeño de la meta “Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU” | Revisar si los objetos contractuales no celebrados son necesarios o, en caso contrario, liberar los recursos para destinarlos a otros rubros de inversión. | |  | Aclarar las razones por las cuales las metas “Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente” y “Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa” registran el 0% de ejecución. | Suscribir los objetos contractuales pendientes para incrementar el nivel de cumplimiento de la meta física, en caso de ser necesarios.  Aclarar las razones por las cuales las metas “Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente” y “Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa” registran el 0% de ejecución. |   **NFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**  La Oficina de Comunicaciones se encarga prioritariamente de diseñar la Estrategia Integral de Comunicaciones, a través de la cual se da cumplimiento a la obligación legal de garantizar el derecho ciudadano a la comunicación pública, velando para que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva, tanto en el ámbito interno como externo a la organización, con el propósito de cubrir todos los Grupos de Interés.  La planeación estratégica es la herramienta de gestión fundamental en el manejo de las comunicaciones. En ese sentido, se estructuran campañas de divulgación institucional para dar a conocer los proyectos liderados por la Entidad, con objetivos claros, enfocadas a mejorar la comunicación con los diferentes públicos, adecuándolas a los cambios y a las demandas del entorno, para lograr los objetivos deseados dependiendo de las circunstancias y los hitos de los proyectos, de tal manera que redunden en la materialización del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.  El trabajo desde la Oficina Asesora de Comunicaciones está enfocado, de un lado, al fortalecimiento de los procesos de comunicación al interior de la Empresa, procurando un mayor acercamiento con los funcionarios a través de una comunicación más horizontal, velando por mejorar el clima organizacional generando diferentes escenarios de acercamiento de la gerencia con las demás dependencias de la organización y brindando de manera permanente información del estado y avance de los proyectos, con el propósito de aumentar el sentido de pertenencia y el compromiso de todos los servidores en la realización de los mismos.  Por otro lado, la importancia e impacto que los proyectos generan en la ciudad, han permitido visibilizar la gestión de la Entidad, por lo que los esfuerzos se concentran en generar y mantener lazos de comunicación con los medios para informar sobre la gestión, así como, la optimización de las redes sociales, que son cada vez más importantes en el entorno mediático.  Este año se materializan los proyectos de Renovación y Desarrollo Urbana más ambiciosos e importante que se hayan dado en Bogotá en toda su historia. Somos los líderes de la megatransformación de Bogotá, especialmente la recuperación del Centro; un sueño de ciudad que inició el alcalde Peñalosa en su primera administración, y que concentran gran parte de los esfuerzos de la Entidad en materia de comunicaciones.  **Comunicación interna**  A través de este componente se orienta y atiende la generación y mantenimiento de los procesos y medios de comunicación interna de la Entidad, en coordinación con las diferentes áreas de empresa.  La Oficina Asesora de Comunicaciones adelanta acciones para involucrar y motivar a los servidores en la gestión y por consiguiente mejorar los resultados de la Entidad. Además, diseña estrategias en busca de mejorar el Clima Laboral, generar sentimiento de pertenencia, compromiso y apropiación por la Empresa y por los proyectos.  A continuación, se describen algunas de las campañas y actividades de comunicación interna, más representativas durante el cuatrimestre.  **Piezas gráficas para comunicación:** durante el cuatrimestre se han realizado **644** piezas gráficas para comunicación interna para los siguientes temas:  **JULIO:**   * Diseño de piezas acerca de la ley de garantías que aplica por las elecciones territoriales del 2019. * Diseño de "1er Boletín Inmobiliario" para publicación en mail y erunet. * Elaboración de presentación con las estrategias de comunicaciones de los proyectos de la ERU, para los informas de la Oficina Asesora de Comunicaciones. * Diseño y diagramación de aviso-señal de prohibición “No coma en este lugar” * Adaptación de sinergia para carteleras sobre el cierre formal del proceso y recepción de ofertas del proyecto Tres Quebradas. * Adaptación de sinergia para carteleras sobre la publicación de términos de referencia para los estudios y diseño de la nueva sede del SENA.   **AGOSTO:**   * Diseño de piezas gráficas con la información del día 6 de agosto en el que la entidad no prestó servicios de radicación y correspondencia. * Adaptación de infografía de los proyectos Voto Nacional - La Estanzuela, San Bernardo - Tercer Milenio, Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino, nuevo CAD y Nueva Cinemateca de Bogotá; para las carteleras digitales de la Empresa. * Diseño de piezas "Proyectos en tu corazón", presentación avances en los Proyectos Entreparques, CAD, Voto Nacional y Tres Quebradas. * Diseño de pieza para invitar a los funcionarios de la ERU a asistir al inicio de desarrollo del Proyecto Tres Quebradas (Usme). * Diseño de Like Instagram para la Gerente de Proyectos Paola Ladino y para todos los servidores de la ERU por hacer posible la adjudicación del proyecto Tres Quebradas- UG1. * Diseño, recopilación y actualización de información para la presentación de la estrategia del proyecto Entreparques. * Actualización de la presentación con la estrategia para comunicaciones del proyecto Tres Quebradas UG1. * Adaptación de piezas de redes sociales para carteleras, sobre la selección del desarrollador de cerca de 9.000 viviendas VIS y VIP en Tres Quebradas – USME. * Diseño de piezas especial evento realizado en Tres Quebradas, en el cual se anunció el inicio del desarrollo de cerca de 9.000 viviendas, en la localidad de Usme. * Diseño y diagramación de presentación para la estrategia 360° del proyecto Entreparques.   **SEPTIEMBRE:**   * Adaptación de la sinergia San Bernardo – Tercer Milenio para pantallas digitales. * Diseño de pieza sobre el esquema de publicación para la página web de la ERU. * Diseño de pieza para la segunda edición del boletín inmobiliario y generación de imágenes para la intranet. * Diseño de piezas para inscripción al curso virtual, primer respondiente. * Diseño de piezas internas (banner, wallpaper, cartelera, selección galería fotográfica, entre otros), del evento que se realizó el 26 de julio en Tres Quebradas - Usme. * Diseño de pieza para invitar a los funcionarios de la ERU a asistir al taller eco-conducción brindado por la secretaría de movilidad. * Ajustes finales de la revista digital - política integral de gestión, - artes para difusión de la revista para mail, banner erunet y carteleras. * Diseño y diagramación de piezas para difusión interna de la galería fotográfica del evento "feria del millón" realizada en el san juan de dios, selección de fotografías y edición para compartir en carteleras. * Adaptación de sinergia – complejo hospitalario san juan de dios en el marco de la feria del millón.   **OCTUBRE:**   * 03/10/2019 - Diseño de piezas de la IV gala - Talento que ama a Bogotá. * 24/10/2019 – Adaptación de piezas para divulgar información sobre los proyectos de la pieza centro (Complejo Hospitalario San Juan de Dios, Bronx Distrito Creativo, San Bernardo, SENA y San Victorino), publicados en el periódico LEA Centro y Suba. * 25/10/2019 - Adaptación de sinergia para carteleras digitales con contenido sobre los proyectos de la pieza centro: San Bernardo, Voto Nacional, San Victorino y el Complejo Hospitalario San Juan de Dios; para redes sociales en el marco de la inauguración de parque Tercer Milenio. * 28/10/2019 - Diseño de piezas y selección de foto galería con imágenes de la presentación de los proyectos de la pieza centro en el marco de la inauguración del parque Tercer Milenio. * 31/10/2019 - Diseño y diagramación de presentación del "Informe de Empalme 2016-2019”.     **Producción audiovisual para comunicación interna:** durante el cuatrimestre se han realizado **7** videos para comunicación interna dentro de los que se destacan:  **AGOSTO:**   * 03/09/2019 - Día del espacio publico * 05/08/2019 - Audio invitación Gerente General al Gran salón inmobiliario * 05/08/2019 - Video invitación Gerente General Gran salón inmobiliario.   **SEPTIEMBRE:**   * 11/09/2019 - Invitación mejor amigo ERU * 17/09/2019 - Invitación semana de la fraternidad por parte de la Gerente general. * 19/09/2019 - Reto bici Bogotá * 27/09/2019 - Cómo nos ven los medios?, años 2018 y 2019   **Campañas de comunicación interna:** durante el cuatrimestre, se realizaron **10** campañas internas de comunicación:  **JULIO:**   * 26/07/2019 - Campaña para invitar a los funcionarios a participar en el día del Espacio Público. * 03/07/2019 - Adaptación de piezas para la cuarta referencia de la campaña cuidado de los recursos físicos. * 22/07/2019 - IV Gala de reconocimiento “Talento que ama Bogotá”   **AGOSTO:**   * 02/08/2019 - Día del Espacio Público * 26/08/2019 - #LoHicimosPosible (Proyecto Tres Quebradas).   **SEPTIEMBRE:**   * 01/09/2019 – Campaña Tres Quebradas * 02/09/2019 - Gran Ropatón 2019. * 02/09/2019 - Reporte de cambio de elementos internos. * 09/0/2019 – Campaña #ElRetoBiciBogotá * 17/09/2019 - Semana de la Fraternidad.   **Campañas de comunicación interna en el marco de las fechas especiales:** Durante el cuatrimestre, se realizaron **4** campañas/actividades internas de comunicación en el marco de las fechas especiales:   * Tarjeta de cumpleaños a servidores de la ERU - Permanente. * 16/07/2019 - Diseño y diagramación de piezas para el día del conductor. * 06/09/2019 - Día del Amor y la Amistad. * 13/09/2019 – Mejor amigo (a) de la ERU   **Difusión de información:** durante el cuatrimestre se realizó la difusión y/o adaptación de **71** campañas cuyas piezas gráficas fueron enviadas por los canales internos y externos.  **JULIO:**   * 19/07/2019 - Campaña “Por respeto en el trabajo, no tomo partido” * 26/07/2019 - 23° Festival de verano * Objetos perdidos. * Actualización formatos y documentos en la ERUNET.   **AGOSTO:**   * 02/08/2019 - Día del Espacio Público. * 05/08/2019 - Campaña de TransMilenio “Pagar el pasaje es lo correcto, colarse es lo corrupto”. * 08/08/2019 - Invitación Gran Salón Inmobiliario en Corferias. * Lanzamiento del Plan estadístico Distrital. * 09/08/2019 - Encuesta telefónica de satisfacción interna, Secretaría General de la Alcaldía. * Actualización documentos y formatos oficiales ERUNET. * 13/08/2019 - Gran Feria de Vivienda del Distrito. * Nota Técnica: Construyendo bases para una ciudad sostenible. * 15/08/2019 - Proyectos en tu corazón. * 27/08/2019 - El Like: Tres Quebradas. * 28/08/2019 - Talento que ama Bogotá.   **SEPTIEMBRE:**   * 01/09/2019 Galería Tres Quebradas. * 02/09/2019 Reporte de cambio de elementos internos. * 03/09/2019 Día de la Movilidad Sostenible. * 03/09/2019 Nos alistamos para el Simulacro Distrital. * 04/09/2019 Video Lo Hicimos Posible en Tres Quebradas. * 06/09/2019 Prepárate para postular al mejor amigo de tu área. * 09/09/2019 Participemos en #ElRetoBiciBogotá * 10/09/2019 Cerramos urnas con 10 mejores amigos. * 11/09/2019 Este año vamos por más niños felices (Semana de la Fraternidad). * 11/09/2019 En video: Los mejores momentos de la votación del Mejor Amigo. * 12/09/2019 Agéndate este viernes para conocer al mejor amigo de la ERU. * 12/09/2019 #ElRetoBiciBogotá: punto de salida. * 13/09/2019 En pocos minutos descubriremos al mejor amigo de la ERU. * 13/09/2019 Felicitamos a los mejores amigos por área. * 13/09/2019 Felicitamos a la mejor amiga de la ERU. * 16/09/2019 Inscríbete en #ElRetoBiciBogotá. * 16/09/2019 Quedan pocos días para traer el regalo para los niños. * 18/09/2019 Salimos a las 6:00 a.m. en #ElRetoBiciBogotá. * 18/09/2019 Mapa #ElRetoBiciBogotá. * 19/09/2019 Queda un día para recibir los regalos de los niños del IDIPRON. * 24/09/2019 Conferencia Es mi cuerpo, es mi derecho. * 24/09/2019 Reunión informativa San Victorino. * 25/09/2019 En imágenes: el Complejo Hospitalario San Juan de Dios volvió, * 27/09/2019 Soy 10 Distrital. * 30/09/2019 Video Simulacro Distrital. * 30/09/2019 Así nos ven los medios 2018.   **OCTUBRE**   * 01/10/2019 Conoce el punto de encuentro de la ERU en el Simulacro Distrital. * 02/10/2019 Felicitamos a Edilberto Peña por su reconocimiento en la IV Gala de Talento que Ama Bogotá. * 02/102019 Boletín Inmobiliario octubre. * 02/10/2019 Este jueves nos movemos en bici. * 03/10/2019 Día de la Movilidad Sostenible. * 03/10/2019 Campaña Monedas de Cambio. * 03/10/2019 Felicitaciones a Javier Suárez por su reconocimiento en la IV Gala de Talento que Ama Bogotá. * 03/10/2019 Estamos orgullosos de nuestro representante en la IV Gala de Talento que Ama Bogotá. * 03/10/2019 Monedas de Cambio: la ayuda que sí transforma vidas. * 03/10/2019 Así nos ven los medios de enero a agosto de 2019. * 04/10/2019 Así nos ven los medios Tres Quebradas. * 08/10/2019 Conoce MIPG. * 08/10/2019 Red Muévete Mejor. * 08/10/2019 Red Muévete Mejor escogida por C40 como las mejores. * 09/10/2019 Video Soy 10 Distrital. * 10/10/2019 Campaña “Con los animales no se hacen males”. * 17/10/2019 Donación peluches en El Campin. * 17/10/2019 TransMilenio cumplió 20 años. * 17/10/2019 Actualización documentos ERUNET. * 18/10/2019 Recordatorio donación peluches en El Campin. * 23/10/2019 Apoyo a los deportistas de los Juegos Nacionales y Paranacionales Bolívar 2019. * 23/10/2019 En el día de los niños: consejos para disfraces con maquillaje. * 23/10/2019 LEA Suba. * 25/10/2019 En el día de los niños: consejos para disfraces con lentes de contacto. * 25/10/2019 LEA Centro. * 25/10/2019 Soy 10 Distrital octubre. * 25/10/2019 Cámaras salvavidas. * 25/10/2019 Campaña Echa un ojo antes del enojo. * 28/10/2019 En el día de los niños: consejos para una celebración saludable. * 30/10/2019 Revive los mejores momentos en el Parque Tercer Milenio.   **Jornadas de registro audiovisual:** durante el cuatrimestre se han realizado **72** jornadas deregistro audiovisual:  **JULIO:**   * 03/07/2019 – Presentación de la Gerente General de la Entidad, en Foro organizado por el Ministerio de Vivienda con otras ciudades, en la Universidad de los Andes. * 04/07/2019 - Audiencia de subasta inversa ERU-SASI 01-2019 adquisición de hardware y software sistemas. * 11/07/2019 - Subasta inversa ERU-SASI 04-2019 arrendamiento de equipos Corporativa. * 25/07/2019 – Firma de la Promesa de compraventa del edificio del Batallón de Reclutamiento, para el proyecto Bronx Distrito Creativo. * 26/07/2019 - Capacitación gestión de correspondencia. * 09/07/2019 - Diligencia policiva del registro topográfico SB2226 San Bernardo. * 05/07/2019 - Reunión dialogo de la Subgerencia Jurídica, con los comerciantes de San Victorino. * 09/07/2019 – Audiencia cierre del proceso 001 de 2018, de la UG1 de Usme. * 09/07/2019 - Diligencia policiva del registro topográfico SB2226 San Bernardo. * 11/07/2019 – Registro entrega de volantes para invitar la comunidad a las jornadas de socialización proyecto Entreparques. * 11/07/2019 - Reunión con habitantes del sector para presentación del Proyecto Integral de Renovación Urbana - PIRU Entreparques. * 12/07/2019 - Registro entrega de volantes para invitar la comunidad a las jornadas de socialización proyecto Entreparques. * 15/07/2019 - Registro entrega de volantes para invitar la comunidad a las jornadas de socialización proyecto Entreparques. * 15/07/2019 – Jornada de participación y socialización del proyecto Entreparques, a la comunidad del barrio Patria. * 15/07/2019 - Audiencia de cierre invitación publica #2-2019 demoliciones proyecto San Bernardo. * 16/07/2019 – Registro entrega de volantes para invitar la comunidad a las jornadas de socialización proyecto Entreparques. * 16/07/2019 - Jornada de participación y socialización del proyecto Entreparques, a la comunidad del barrio santa Sofía y Juan XIII. * 17/07/2019 - Jornada de participación y socialización del proyecto Entreparques, a la comunidad de los barrios La Aurora y Alcázares Norte. * 18/07/2019 - Jornada de participación y socialización del proyecto Entreparques, a la comunidad de los barrios Alcázares y La Merced Norte. * 19/07/2019 - Jornada de participación y socialización del proyecto Entreparques, a la comunidad de los barrios 7 de Agosto y La Paz. * 23/07/2019 – Visita técnica al Proyecto Tres Quebradas. * 29/07/2019 - Crónicas proyecto El porvenir: Sr. José Arango, Sra. Cecilia Negrete y Familia Alape. * 31/07/2019 - Audiencia pública N°5 Interventoría Técnica, administración -construcción vías UG1 * 31/07/2019 - Entrega de predios a constructora Cuzesar.   **AGOSTO:**   * 01/08/2019 - entrevista Bárbara Carvajal, Gestor Senior 3, Subgerencia de Gestión Urbana, preservación de patrimonio arquitectónico de San Bernardo. * 01/08/2019 - sorteo de viviendas proyecto El Porvenir. * 01/08/2019 - audiencia de aclaración de términos de ref. invitación publica 04-19 San Victorino. * 02/08/2019 – reunión de coordinación interna para el día del Espacio Público. * 02/08/2019 - Presentación Gerente General sobre proyecto CAD e invitación a Corferias * 03/08/2019 – Día del Espacio Público * 08/08/2019 – Presencia ERU en el Gran Salón Inmobiliario * 08/08/2019 - Entrega de predios por parte de los propietarios a la constructora Cusezar, del proyecto Los Olivos. * 08/08/2019 - Presencia ERU en el Gran Salón Inmobiliario * 10/08/2019 - reunión informativa sobre avances de proceso ERU y caja de vivienda sector de Brisas del Tintal * 10/08/2019 - Registro Corferias presencia ERU en el Gran Salón Inmobiliario * 13/08/2019 - entrevista habitantes del sector Usminia (Tres quebradas). * 16/08/2019 - Audiencia de cierre y recepción invitación pública 05 de 2019 (ERU-PAM-IP-05) * 16/08/2019 - Presentación Gerente General ¿Cómo van los proyectos de tu corazón? * 23/08/2019 - Registro de dron proyecto Tres Quebradas - Usme * 23/08/2019 – Registro dron proyectos pieza centro * 26/08/2019 – Registro evento Alcalde Mayor proyecto Tres Quebradas – anuncio inicio desarrollo.   **SEPTIEMBRE:**   * 02/09/2019 - Recuperación predio proyecto San Bernardo (taller motocicletas) * 04/09/2019 - Recuperación predio proyecto San Bernardo (taller motocicletas) * 11/09/2019 - Charla Martha en los Andes * 12/09/2019 - Video principal proyecto San Bernardo * 14/09/2019 - Feria de servicios en San Bernardo * 16/09/2019 - Charla Martha en Camacol * 16/09/2019 - Crónica propietario Barrios unidos en Entreparques * 16/09/2019 - Entrevistas a Ingenieros encargados de la restauración – San Juan de Dios * 19/09/2019 - Fotos del complejo San Juan de Dios * 17/09/2019 - Audiencia informativa proceso contractual proyecto San Bernardo * 22/09/2019 - Feria del millón (evento) San Juan de Dios * 25/09/2019 - Audiencia informativa selección fideicomitente proyecto San Victorino   **OCTUBRE:**   * 01/10/2019 - Entrega de predio Mauricio Bernal proyecto Voto Nacional – Bronx * 01/10/2019 - Capacitación anti explosivos - funcionarios ERU * 02/10/2019 - Funcionarios del IDIPRON Complejo Hospitalario san Juan de Dios * 02/10/2019 - Jornada simulacro de evacuación * 02/10/2019 - Crónica Adriana Díaz - Oficina de Gestión Social * 03/10/2019 - Registro seguimiento de demoliciones San Bernardo * 04/10/2019 - Audiencia aclaración términos de referencia proyecto San Bernardo * 08/10/2019 - Registro de viviendas Bosa 601 * 08/10/2019 - Registro demoliciones San Bernardo * 08/10/2019 - Audiencia informativa matriz de riesgos proyecto San Victorino * 09/10/2019 - Registro Dron Secretaria General – Proyecto San Bernardo * 09/10/2019 - Reunión a inducción nuevos contratistas de la ERU * 11/10/2019 - Fotografías cinemateca estado actual * 11/10/2019 - Fotografías Estación central * 11/10/2019 - Socialización modificación Plan Parcial Estación Central * 11/10/2019 - Audiencia aclaración de términos de referencia estudios arqueológicos de Polígono proceso ERU-IPRE-07-2019 * 18/10/2019 - Audiencia matriz de riesgos San Victorino proceso ERU-IPVRE-06-2019 * 19/10/2019 – Jornada informativa proyecto San Bernardo * 21/10/2019 - Reconocimiento a servidores públicos de la ERU   **Comunicación Externa:**  La gestión de la comunicación es un pilar transversal en Entidad, alineado al Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, el cual, en su Eje Transversal 4 denominado: “Gobierno Legítimo y Eficiente”, prevé las acciones para restaurar la confianza institucional y el buen gobierno de la ciudad, buscando orientar el servicio público al ciudadano y la incorporación de prácticas que propendan por optimizar los procedimientos, así como la promoción de la transparencia y de la participación ciudadana, con el ánimo de consolidar una gestión pública más trasparente, eficiente y dispuesta a ofrecer un mejor servicio a la sociedad.  La Política de Comunicación de la Entidad es la carta de navegación para implementar las estrategias y tácticas que contempla el Plan Estratégico de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C - ERU. A partir de ella, se determinan los objetivos estratégicos, las estrategias y los canales a través de los cuales se despliegan las acciones de comunicación y divulgación pública para garantizar el derecho de los ciudadanos a ser informados sobre la gestión de la Entidad, sobre todo buscando una relación más directa y democrática.  De igual manera, la comunicación de la Entidad está orientada a asegurar en diferentes espacios, la proyección de una imagen positiva, promocionar los servicios institucionales y buscar el reconocimiento en los diferentes públicos estratégicos, como gestora de las políticas de Renovación Urbana.  Asimismo, a través de las acciones de comunicaciones se busca propender por la formación, proximidad, participación, corresponsabilidad, oportunidad y veracidad en la información institucional, velando para que esté dirigida a fortalecer la relación con la ciudadanía.  Por lo anterior, la comunicación externa se enfoca en fortalecer la relación con los diferentes grupos de interés, brindar información de manera veraz, clara y oportuna sobre los proyectos y los múltiples beneficios que estos traen consigo para Mejorar la Calidad de Vida de todos los habitantes en Bogotá.  **Acciones con medios de comunicación:** Durante el cuatrimestre se realizó una importante labor con medios de comunicación, para dar a conocer los proyectos y el estado de los mismos, así como, resaltar la labor de la Empresa en términos de Renovación y Desarrollo Urbana. Dicha labor dio como resultado una cobertura total de **82** noticias a través de diferentes medios de radio, prensa escrita, portales digitales y televisión.  **JULIO:**   * Aprobadas vigencias futuras para construcción del nuevo CAD | Radio SantaFe, <http://www.radiosantafe.com/2019/07/31/aprobadas-vigencias-futuras-para-construccion-del-nuevo-cad/>  Concejo de Bogotá aprueba vigencias futuras por $1 billón para el nuevo CAD | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/concejo-de-bogota-aprueba-vigencias-futuras-por-1-billon-para-el-nuevo-cad-articulo-873672>Aprobadas vigencias futuras para construcción del nuevo CAD en Bogotá | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/aprobadas-vigencias-futuras-nuevo-cad-bogota/>  * Reinventan el primer muro del Bronx a través del arte | EL TIEMPO, <https://www.eltiempo.com/bogota/reinventan-el-primer-muro-del-bronx-a-traves-del-arte-393732> * “Están haciendo política con mentiras”: Peñalosa lanzó pullas a candidatos sin dar nombres | Caracol TV, <https://noticias.caracoltv.com/bogota/estan-haciendo-politica-con-mentiras-penalosa-lanzo-pullas-candidatos-sin-dar-nombres> * 10 mega proyectos para Bogotá | Revista Semana Impreso. * Adiós al terror en el Bronx y bienvenido Distrito Creativo | EL TIEMPO Impreso. * El San Juan de Dios se salva | EL TIEMPO Impreso. * [Concejo aprobó proyecto de vigencias futuras para construcción del nuevo CAD](https://www.larepublica.co/economia/concejo-aprobo-proyecto-de-vigencias-futuras-para-construccion-del-nuevo-cad-2887360) | La República, <https://www.larepublica.co/economia/concejo-aprobo-proyecto-de-vigencias-futuras-para-construccion-del-nuevo-cad-2887360> * Concejo de Bogotá aprueba vigencias futuras por $1 billón para nuevo CAD | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/concejo-de-bogota-aprueba-vigencias-futuras-por-1-billon-para-nuevo-cad-articulo-871984> * “Con nuevo CAD habrá más espacio para un mejor servicio” | El Nuevo Siglo, <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-2019-con-nuevo-cad-habra-mas-espacio-para-un-mejor-servicio> * Concejo de Bogotá aprobó vigencias futuras para construir nuevo CAD | RCN Radio, <https://www.rcnradio.com/bogota/concejo-de-bogota-aprobo-vigencia-futuras-para-construir-nuevo-cad> * Concejo de Bogotá aprobó vigencias futuras para construir el nuevo CAD * El Distrito paga alrededor de $40 mil millones anuales en arriendos por las instalaciones donde funciona el centro administrativo | La FM, <https://www.lafm.com.co/bogota/concejo-de-bogota-aprobo-vigencias-futuras-para-construir-el-nuevo-cad> * En medio de polémicas, se aprueba vigencias futuras para en nuevo CAD en Bogotá | Alerta Bogotá, <https://www.alertabogota.com/noticias/local/en-medio-de-polemicas-se-aprueba-vigencias-futuras-para-en-nuevo-cad-en-bogota> * El Nuevo CAD: Primera APP de un edificio público en el país | Radio SantaFe, <http://www.radiosantafe.com/2019/07/16/el-nuevo-cad-primera-app-de-un-edificio-publico-en-el-pais/> * Aprobado en primer debate vigencias futuras para la construcción del nuevo CAD | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/aprobado-en-primer-debate-vigencias-futuras-para-la-construccion-del-nuevo-cad/> * Así es la nueva Cinemateca de Bogotá que unió a Petro y Peñalosa | RCN Radio, <https://www.rcnradio.com/bogota/asi-es-la-nueva-cinemateca-de-bogota-que-unio-petro-y-penalosa>   **AGOSTO:**   * En la celebración, que empezará a las 3:00 p.m., se presentarán más de 40 artistas, que representarán las localidades de la capital. | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/este-sabado-se-celebrara-el-dia-del-arte-urbano-en-el-bronx-en-bogota-articulo-878397> * Este sábado se celebrará el Día del Arte Urbano en el Bronx, en Bogotá * Se construirán 9 mil viviendas nuevas en Usme | Caracol Radio, <https://caracol.com.co/emisora/2019/08/27/bogota/1566902095_018745.html> * En Usme arranca construcción de 9.000 viviendas para cubrir déficit | El Nuevo Siglo, <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/08-2019-en-usme-arranca-construccion-de-9000-viviendas-para-cubrir-deficit> * ¿Cómo puede adquirir una vivienda de las 9 mil que construirán en Usme? | Radio Uno, <https://www.alertabogota.com/noticias/local/como-puede-adquirir-una-vivienda-de-las-9-mil-que-construiran-en-usme> * Proyecto Tres Quebradas beneficiará 30.000 ciudadanos de Usme | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/proyecto-tres-quebradas-beneficiara-ciudadanos-usme/> * Alcalde Peñalosa adjudica el proyecto de viviendas Tres Quebradas | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/alcalde-penalosa-adjudica-el-proyecto-de-viviendas-tres-quebradas/> * Buenas noticias para Usme: habrá nuevo hospital y 9.000 viviendas | El Tiempo, <https://www.eltiempo.com/bogota/licitacion-para-nuevo-hospital-y-proyectos-de-vivienda-en-localidad-de-usme-405306> * Se inicia construcción de 9.000 viviendas de interés social en Usme, sur de Bogotá | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/inicia-construccion-de-9000-viviendas-de-interes-social-en-usme-sur-de-bogota-articulo-877877> * Abren licitación para construir el hospital de Usme | El Tiempo, <https://www.eltiempo.com/bogota/abren-licitacion-para-construir-el-hospital-de-usme-405058> * Comenzó el proceso de licitación del hospital de Usme | Caracol Radio, <https://caracol.com.co/emisora/2019/08/26/bogota/1566778645_414888.html>  Tres Quebradas: el plan para construir más de 9000 viviendas VIS y VIP en Bogotá | Publimetro, <https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/08/26/tres-quebradas-plan-construir-mas-9000-viviendas-vis-vip-bogota.html>Alcalde Peñalosa adjudica el proyecto de viviendas Tres Quebradas | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/alcalde-penalosa-adjudica-el-proyecto-de-viviendas-tres-quebradas/>Simulacro en los predios del Bronx | CityTv, <https://www.facebook.com/citytv.com.co/videos/419240512021251/>Bogotá suma proyectos de renovación urbana | Portafolio, <https://m.portafolio.co/mis-finanzas/vivienda/ARTICULO-MOVILES-AMP-532671.html>  * La polémica alameda que busca conectar El Virrey con el Simón Bolívar * <https://www.eltiempo.com/bogota/la-polemica-alameda-que-busca-conectar-dos-el-virrey-y-el-simon-bolivar-401992> * Duque y Peñalosa van en equipo por el metro, el Bronx Creativo, el sendero en los cerros y más | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/duque-y-penalosa-van-en-equipo-por-el-metro-distrito-creativo-y-sendero-de-las-mariposas-articulo-875482> * Proyectos arquitectónicos bogotanos que tiene que conocer | Revista Axxis, <https://revistaaxxis.com.co/arquitectura-de-bogota-2019/> * La nueva cara del sector San Bernardo en Bogotá | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/la-nueva-cara-del-sector-san-bernardo-en-bogota/> * 500 mil metros cuadrados de espacio público fueron intervenidos en Bogotá | Caracol Radio, <https://caracol.com.co/emisora/2019/08/04/bogota/1564942100_385073.html> * 22.000 personas se reunieron para embellecer la ciudad | EL TIEMPO, <https://www.eltiempo.com/bogota/miles-de-personas-embellecieron-la-ciudad-en-jornada-de-limpieza-397216> * 95 toneladas de basura se recogieron de las calles como regalo de cumpleaños a Bogotá | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/95-toneladas-de-basura-se-recogieron-de-las-calles-como-regalo-de-cumpleanos-bogota-galeria-874304>  Bogotá celebrará el día del espacio público con jornada de limpieza | RCN Radio, <https://www.rcnradio.com/bogota/bogota-celebrara-dia-del-espacio-publico-con-jornada-de-limpieza> **SEPTIEMBRE:**   * Feria del Millón | El Desayuno, <https://bit.ly/2mqzQLK> * Venezuela, país invitado en la Feria del Millón | CityTv. * Feria del Millón | RCN Televisión. * Feria del Millón en el Hospital San Juan de Dios | CityTv. * Feria en Hospital San Juan de Dios | RCN Televisión, <https://noticias.canalrcn.com/emisiones/emision-1230-pm-viernes-20-de-septiembre-de-2019-347305> * Las novedades que trae la nueva versión de la Feria del Millón | W Radio, <https://play.wradio.com.co/audio/3956237/> * Cinco ferias que convierten a Bogotá en galeria de arte | Caracol Radio, <https://caracol.com.co/radio/2019/09/18/cultura/1568774665_371202.html> * Recorrido de arte por Bogotá | Caracol Televisión. * Continúa transformación del San Juan de Dios | Canal Capital.  Feria del Millón se expande hasta el Hospital San Juan de Dios de Bogotá | W Radio, <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/feria-del-millon-se-expande-hasta-el-hospital-san-juan-de-dios-de-bogota/20190920/nota/3955956.aspx>  * La Feria del Millón se toma el Hospital San Juan de Dios | El Tiempo, <https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/la-feria-del-millon-se-toma-el-hospital-san-juan-de-dios-414102> * Bogotá, caballete de creatividad | El Nuevo Siglo, <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/09-2019-bogota-caballete-de-creatividad> * Desierta licitación para el nuevo San Victorino | Caracol Radio, <https://caracol.com.co/emisora/2019/09/18/bogota/1568823272_945691.html> * En el corazón de… El Hospital San Juan de Dios | CityTv.  ¡La cultura se toma Bogotá! Cuatro grandes ferias llegan para la ‘semana del arte’ | Blu Radio, <https://www.bluradio.com/sociedad/la-cultura-se-toma-bogota-cuatro-grandes-ferias-llegan-para-la-semana-del-arte-226673-ie6860225>Feria del Millón: en defensa de un arte democrático | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/noticias-de-cultura/feria-del-millon-en-defensa-de-un-arte-democratico-articulo-881367>  * Feria del Millón en San Juan de Dios | Caracol Televisión. * Guía para la temporada en la que el arte manda en Bogotá | Revista Semana, <https://www.semana.com/cultura/articulo/programese-para-la-semana-del-arte-en-bogota-artbo-15-el-45-sna-barcu-y-mas/631754> * Megaproyectos de Renovación y Desarrollo Urbano en Bogotá | Revista Su Casa Ya. * El Bronx y los rostros que quieren devolverle la esperanza | RCN Radio, <https://www.rcnradio.com/bogota/el-bronx-y-los-rostros-que-quieren-devolverle-la-esperanza> * Estos son los proyectos de vivienda en Bogotá | Canal Capital, <https://conexioncapital.co/estos-son-los-proyectos-de-vivienda-en-bogota/> * Exposición fotográfica al aire libre se toma antigua calle del 'Bronx' | RCN Radio, <https://www.rcnradio.com/bogota/exposicion-fotografica-al-aire-libre-se-toma-antigua-calle-del-bronx> * Inicia licitación del nuevo hospital Santa Clara en Bogotá | La FM, <https://www.lafm.com.co/bogota/inicia-licitacion-del-nuevo-hospital-santa-clara-en-bogota> * Abren licitación para construcción del nuevo hospital Santa Clara en Bogotá | RCN Radio, <https://www.rcnradio.com/bogota/abren-licitacion-para-construccion-del-nuevo-hospital-santa-clara-en-bogota> * Se abre licitación para construir nuevo Hospital Santa Clara | Caracol Radio, <https://caracol.com.co/emisora/2019/09/03/bogota/1567533208_483872.html> * Distrito abre proceso de licitación para la construcción del nuevo Hospital Santa Clara | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/distrito-abre-proceso-de-licitacion-para-la-construccion-del-nuevo-hospital-santa-clara-articulo-879206> * Alameda Entreparques, el proyecto que causa debate en Concejo de Bogotá | W Radio, <https://www.wradio.com.co/noticias/bogota/alameda-entreparques-el-proyecto-que-causa-debate-en-concejo-de-bogota/20190902/nota/3948327.aspx> * En la celebración, que empezará a las 3:00 p.m., se presentarán más de 40 artistas, que representarán las localidades de la capital. | El Espectador, <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/este-sabado-se-celebrara-el-dia-del-arte-urbano-en-el-bronx-en-bogota-articulo-878397>   **OCTUBRE**   * Bronx Distrito Creativo, SENA, Alcaldía de Los Mártires, San Bernardo, Complejo Hospitalario San Juan de Dios, entre otros | LEA Suba. * San Bernardo - Tercer Milenio | Su Casa Ya. * Avanza renovación urbana del antiguo Bronx | Canal Capital. * Nueva sede del Sena se construirá en el Bronx | Kienyke, <https://www.kienyke.com/noticias/video-nueva-sede-sena-bronx-bogota> * LA NUEVA CINEMATECA DISTRITAL DE BOGOTÁ: ARQUITECTURA DE PELÍCULA | Revista Axxis, <https://revistaaxxis.com.co/cinemateca-distrital-bogota/> * Avanzan los procesos de San Bernardo, San Victorino y SENA | City Tv. * Proyectos de la ERU | Arriba Bogotá. * Tres apuestas por la renovación del centro | Diario ADN. * San Bernardo, de ‘olla’ a centro de renovación | Publimetro. * Voto Nacional – La Estanzuela: Bronx Distrito Creativo, SENA, Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino, San Bernardo, Complejo Hospitalario San Juan de Dios, Cinemateca de Bogotá, entre otros | LEA Centro. * Más de 1.206 viviendas para víctimas del conflicto, Bosa 601 y Vivienda digna para los indígenas en Bosa | LEA Bosa. * Tres planes para renovar el centro de Bogotá | El Tiempo, <https://www.eltiempo.com/bogota/tres-planes-para-renovar-el-centro-de-bogota-429094>   **Piezas gráficas para comunicación externa:** Durante el cuatrimestre 2019 se han realizado **172** piezas gráficas para comunicación externa, las cuales correspondieron a los siguientes requerimientos:  **JULIO:**   * Propuesta de diseño y diagramación de infografía con la información de los proyectos de la Empresa, titulada “10 Megaproyectos de Renovación y Desarrollo Urbano en Bogotá”, para Especial de Revista Semana. * Diseño de banner para web con la información del Proyecto Entreparques con direccionamiento a la página de la SDP. * Diseño de piezas para redes sociales, del proyecto de términos de referencia para los estudios y diseños de la nueva sede del SENA. * Diseño de banners informativos acerca de la apertura del proceso, para la selección de la interventoría de vías V4, urbanismo y redes del Proyecto Tres Quebradas. * Diseño de banners para informar el cierre formal del proceso y recepción de ofertas del Proyecto Tres Quebradas. * Diseño de piezas para anunciar el informe definitivo del proceso de invitación pública, para la compra de los derechos fiduciarios y desarrollo del Centro Internacional de comercio San Victorino. * Diseño de invitaciones para la presentación de los proyectos de la ERU, en el marco de la XIV Feria Internacional - Gran Salón Inmobiliario - CORFERIAS. * Definición de dimensiones y especificaciones de los logotipos oficiales en alto relieve de la ERU y Alcaldía de Bogotá y diseño de arte para brandear el stand de la ERU en el Gran Salón Inmobiliario 2019. * Actualización de la presentación para medios de comunicación, con los proyectos de la ERU. * Diseño y diagramación de la presentación del proyecto Entreparques, para las jornadas de participación y socialización con la comunidad. * Diseño y diagramación de presentación del proyecto Entreparques para medios de comunicación. * Diseño y diagramación de campaña para redes sociales con la invitación a las jornadas de participación y socialización del 15 al 19 de julio, del proyecto Entreparques. * Diseño de piezas con la información de la publicación del proceso de selección para los estudios y diseños del nuevo edificio SENA (SDDE). * Diseño de banner para web con la información de la invitación pública para el desarrollo del proyecto Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino. * Diseño y diagramación de afiches y volantes para invitar a las jornadas de información y participación del proyecto Entreparques, en la Asociación de Auxilio Mutuo de Barrios Unidos.   **AGOSTO:**   * Adaptación de sinergia y diseño de vestidos para redes sociales, en el marco del cumpleaños No. 481 de Bogotá. * Diseño de piezas gráficas con la invitación a visitar el stand salón inmobiliario 2019 Corferias pabellón 6 -stand 607. mail, vestidos para redes, banner web y Erunet. * Diseño de presentación en power point con el mapa de Bogotá, las localidades y los proyectos solicitados por Alcaldía (Bronx, San Bernardo, San Juan y El Porvenir). * Actualización de la presentación para medios de comunicación, con los proyectos CAD y Entreparques únicamente. * Actualización de la presentación para medios de comunicación, con todos los proyectos importantes de la Entidad. * Diseño de piezas para anunciar la aprobación de vigencias futuras para el desarrollo del nuevo CAD y la publicación de pliegos definitivos. * Diseño y arte-finalización de valla para instalar en los predios del proyecto Tres Quebradas. * Diseño de piezas (invitación, galería fotográfica, banners, wallpaper y vestido Erunet), del evento realizado en Tres Quebradas, en el cual se anunció el inicio del desarrollo de cerca de 9.000 viviendas, en la localidad de Usme. * Actualización de sinergia para redes sociales y diseño de banners, sobre la selección de la mejor propuesta para el desarrollo del proyecto Tres Quebradas - UG1. * Ajustes en textos y cambio de imágenes en el plegable del proyecto tres quebradas diseñado por la alcaldía, en el marco del evento donde se anunció el inicio del desarrollo de cerca de 9.000 viviendas VIS y VIP en Tres Quebradas - Usme. * Diseño de piezas sobre el proceso para la ejecución del proyecto san bernardo (audiencia de aclaración de términos de referencia).   **SEPTIEMBRE:**   * Actualización de los vestidos de las redes sociales de la ERU. * Diagramación de cartel aviso público según los lineamientos del protocolo de comunicaciones, para ubicación en un lugar visible durante los eventos realizados por la entidad. * Diseño de banner web y mail con información de la audiencia informativa para el proyecto San Bernardo. * Diseño y arte-finalización de volantes y afiches con información sobre la feria de servicios, que se realizó el 14 de septiembre en el barrio San Bernardo. * Diseño y diagramación de un nuevo branding para el stand ERU en el evento feria del millón en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios. * Diseño de piezas para redes sociales, banners, invitación, foto-montaje del stand, piezas antes y después para presentación del complejo hospitalario san juan de dios, en el marco de la séptima versión de la feria del millón que se realizó el 20, 21 y 22 de septiembre. * Diseño de 2 páginas para la revista sucasaya, con información del proyecto San Bernardo - Tercer Milenio. * Diseño de banners con enlace a la página de Bogotá te escucha. * Adaptación de plantilla para presentación del proyecto San Victorino solicitada por el Subgerente jurídico, Jorge Jiménez. * Diseño y diagramación de piezas web con la información del proyecto San Victorino y su primera reunión informativa.   **OCTUBRE:**   * Diseños de piezas para redes sociales con contenido sobre los proyectos de la pieza centro: San Bernardo, Voto Nacional, San Victorino y el Complejo Hospitalario San Juan de Dios; para redes sociales, en el marco de la inauguración de parque Tercer Milenio. * Diseño de 2 páginas para la revista SUCASAYA, con información del proyecto edificio dotacional de educación para el trabajo - SENA. * Diseño de piezas para redes sociales y actualización de banners para web, con información de la publicación de términos de referencia para estudios, diseños y construcción de la nueva sede del SENA. * Diseño de afiche con información sobre los beneficios del proyecto San Bernardo-Tercer Milenio y el plan de demoliciones para ubicar en el Conjunto Campo David, el salón comunal, entre otros. * Diseño y arte-finalización de pieza para invitar a la comunidad del barrio San Bernardo, a participar en la jornada informativa, la cual se llevó acabo el 19 de octubre. * Diseño y diagramación de la presentación con los proyectos de la pieza centro, resaltando el proyecto SENA en el voto nacional, para presentársela al diario El Tiempo. * Diagramación y adaptación de la presentación con los proyectos pieza centro, para presentársela a la Revista Semana. * Diagramación de imágenes con rotulo de los proyectos de la pieza centro, incluyéndole textos de referencia con los nombres y algunos datos para reproducción en las pantallas del evento inauguración parque Tercer Milenio. * Actualización del diseño de banner con información del proyecto SENA - publicación del proceso.   **Piezas gráficas impresas:** Durante el cuatrimestre se han realizado **4.720** impresiones, las cuales correspondieron a los siguientes requerimientos:  **JULIO**   * Invitación jornadas de socialización proyecto Entreparques. (50 afiches, 500 volantes). * Diseño para Especial Revista Semana, (20 impresiones tamaño tabloide).   **AGOSTO**   * Se gestionó la impresión de 3.400 plegables con información acerca del proyecto Tres Quebradas- UG1.   **SEPTIEMBRE**   * Impresión 500 volantes y 50 afiches para convocar a la Feria de Servicios que se realizó en el proyecto San Bernardo el día 14 de septiembre de 2019.   **OCTUBRE**   * Impresión de 100 afiches con información general del proyecto San Bernardo. * Impresión de 100 afiches para invitar a la jornada informativa a realizarse en el Colegio Antonio José Antonio Uribe sobre el proyecto San Bernardo.   **Producción audiovisual para comunicación externa:** Durante el cuatrimestre se ha realizado la producción audiovisual de **65** videos para comunicación externa entre los que se destacan:  **JULIO:**   * 04/07/2019- Entrevista comerciante de San Victorino, señor. * 08/07/2019 - Crónica exhabitante del Bronx, Roberto Rincón “El Payasito”. * 09/07/2019 - Entrevistas habitantes Tres Quebradas, en Usme * 09/07/2019 - Video datos informativos, Tres Quebradas en Usme * 15/07/2019 - Crónica, Sra. Arabella Bohórquez (habitante barrio Patria) - proyecto Entreparques. * 16/07/2019 – Entrevista Sra. Daniela Acosta, Proyecto Entreparques. * 17/07/2019 - Entrevista Sr. Jorge Martínez, Proyectos Voto Nacional (SENA en el Bronx). * 19/07/2019 - Socialización Entreparques, entrevista Sra. Rocío Tavera. * 19/07/2019 – Entrevista Sra. María Teresa Bernal, Proyecto Entreparques. * 23/07/2019 – Entrevista Sra. Daniela Acosta, proyecto Entreparques. * 23/07/2019 – 5 Videos informativos Entreparques HD. * 24/07/2019 - Crónica Sr. Alirio Bernal, Proyecto Entreparques. * 24/07/2019 – Entrevista Sra. Vilma Layton, Proyecto Entreparques. * 24/07/2019 – Entrevista sr. José Luis Pérez, Proyecto Entreparques. * 26/07/2019 - Animación general Proyecto Entreparques   **AGOSTO:**   * 06/08/2019 – Video corazón Bogotá subtitulado sin audio * 06/08/2019 - Renovación es, actualizado * 08/08/2019 - Proyecto Estación central para Corferias. * 08/08/2019 - nuevo CAD para Corferias * 08/08/2019 – Proyecto San Bernardo para Corferias * 08/08/2019 – Proyecto San Juan de Dios para Corferias * 08/08/2019 – Proyecto san Victorino para Corferias * 08/08/2019 – Proyecto Tres Quebradas para Corferias * 08/08/2019 – Proyecto Voto Nacional para Corferias * 09/08/2019 - Time Lapse presencia en el Gran Salón Inmobiliario - Corferias * 13/08/2019 - Videos Corferias Edgar Rodríguez, Juan Gamma y Mónica Meza. * 13/08/2019 - Videos de verdades y mentiras (3) * 15/08/2019 - Entrevista Tatiana Valencia – Subgerente de Gestión Urbana * 02/08/2019 - Presentación e invitación Gerente General para Corferias y el CAD * 21/08/2019 – Proyecto Tres Quebradas video entrevistas peatonales * 21/08/2019 - Usme entrevista Hermelinda Hernández * 21/08/2019 - Usme entrevista Martha Duarte y Nelsy Pérez. * 22/08/2019 - Video adjudicación proyecto Tres quebradas UG1 * 22/08/2019 - Video datos tres quebradas.   **SEPTIEMBRE:**   * 03/09/2019 - Evento Tres Quebradas testimonial funcionarios de la ERU * 12/09/2019 - Fotos antes y después Complejo Hospitalario San Juan de Dios * 16/09/2019 - Video datos del Complejo Hospitalario San Juan de Dios * 19/09/2019 - Entrevistas a los restauradores del Complejo Hospitalario San Juan de Dios * 19/09/2019 - Video datos proyectos de la ERU * 19/09/2019 - Video principal san juan feria del millón HD * 20/09/2019 - Entrevistas usuarios Complejo Hospitalario San Juan de Dios subtitulado. * 20/09/2019 - Reel renders Complejo Hospitalario San Juan de Dios * 25/09/2019 - Entrevista visitante Complejo Hospitalario San Juan de Dios – Feria del millón Ana Mazhari * 25/09/2019 - Entrevista visitante Complejo Hospitalario San Juan de Dios – feria del millón Cristina Campusano * 25/09/2019 - Entrevista visitante Complejo Hospitalario San Juan de Dios – feria del millón María Elvira * 27/09/2019 - Video visita Gerentes en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios * 27/09/2019 - Video principal san Bernardo * 30/09/2019 – Entrevistas proyecto El Porvenir * 30/09/2019 - Video entrevistas proyecto San Bernardo * 30/09/2019 - Entrevistas visitantes Feria del millón Complejo Hospitalario San Juan de Dios * 30/09/2019 - Video entrevistas habitantes proyecto San Bernardo   **OCTUBRE:**   * 01/09/2019 - Crónica José Arango proyecto El Porvenir * 01/10/2019 - Crónica Cecilia Negrete proyecto El Porvenir * 02/10/2019 - Ana Mazhari entrevista Feria del Millón * 02/10/2019 - Cristina Campusano entrevista Feria del Millón * 07/10/2019 - Video principal general san Bernardo * 09/10/2019 - Entrevistas en san Bernardo Hernán Vargas, Patricia Rojas, Luis Espitia * 09/10/2019 - Entrevista Bárbara funcionaria ERU sobre patrimonio San Bernardo. * 09/10/2019 – Entrevistas Feria del Millón: Iván Méndez, Bienamada Roa, Francisco González. * 09/10/2019 – Entrevistas Feria del Millón: Andrés Gutiérrez, Luis Arbeláez * 09/10/2019 – Entrevistas Feria del Millón: Francisco González, Juan Pardo, Andrés Gómez, Iván Méndez. * 09/10/2019 - Entrevistas Feria del Millón: Francisco González, Nicolás Muñoz y Bienamada Roa. * 09/10/2019 - Entrevista Bárbara Carvajal funcionaria de la ERU, sobre patrimonio arquitectónico en el proyecto San Bernardo. * 22/10/2019 - Entrevistas Feria del Millón: Codirector Feria del Millón y gerente de la ERU en el San Juan de Dios. * 22/10/2019 - Gerente ERU, Ursula Ablanque, proyectos en el San Juan de Dios. * 22/10/2019 - Gerente de Metro, Andrés Escobar, en el San Juan de Dios   **Comunicados de prensa:** Durante el cuatrimestre se han realizado y enviado **dos (2)** comunicados de prensa:   * 22/07/2019:Recibidas las propuestas para el desarrollo de cerca de 9.000 Viviendas de Interés Social y Prioritario en la localidad de Usme. * 26/08/2019: Inicia construcción de 9.000 viviendas VIS y VIP en Usme para 30.000 beneficiarios. * 15/10/2019 (en adelante): Procesos SENA, San Bernardo y San Victorino.   **Espacios de opinión:** Durante el cuatrimestre se han realizado **una (1)** entrevista en espacios de opinión:   * 16/08/2019: Bogotá suma proyectos de renovación urbana. Tatiana Valencia dio entrevista a Portafolio (salió en impreso y en web): <https://m.portafolio.co/mis-finanzas/vivienda/ARTICULO-MOVILES-AMP-532671.html>   **Ruedas de prensa:** Durante el cuatrimestre se realizó **una (1)** rueda de prensa:   * 26/08/2019: Evento inicio desarrollo de Tres Quebradas – Usme.   **Rondas de medios:** Durante el cuatrimestre se han realizado **una (1)** ronda de medios: **Proyectos: San Bernardo, SENA y San Victorino.**   * 15/10/2019 al 31/10/2019: Canal Capital, El Tiempo, City TV, ADN, Publimetro, KienyKe, LEA, y Caracol Radio, entre otros.   **Estrategias redes sociales:** durante el cuatrimestre se han adelantado **25** estrategias para redes sociales:   * 02/07/2019 - Presentación de la Gerente General de la Entidad, en Foro organizado por el Ministerio de Vivienda con otras ciudades, en la Universidad de los Andes. * 17/07/2019 - Bronx: Publicación del proyecto de términos de referencia para los estudios y diseños de la nueva sede del SENA. * 12/07/2019 a 19/07/2019 Jornadas de Participación y Socialización, Proyectos Entreparques. * #BogotáRecuperaSuCentro * 02/08/2019 - Sorteo de viviendas El Porvenir (Bosa) * 03/08/2019 - Día del Espacio Público. #BogotáLimpia2019 * 06/08/2019 - Cumpleaños de Bogotá. #FelizCumpleBogotá * 08/08/2019 – Gran Salón Inmobiliario * Desde el 26 de agosto hasta el 5 de septiembre - Selección desarrollador proyecto Tres Quebradas (Usme). #LeCumplimosAUsme #LoHicimosPosible. * 28/08/2019 - Congreso Colombiano de la Constricción 2019 – (Camacol Cartagena) * 29/08/2019 - Apertura proceso de selección San Bernardo. * Desde el 1 de septiembre de 2019 - Apertura del proceso  para seleccionar al desarrollador de cerca de 4.000 viviendas en San Bernardo - #BogotáRecuperaSuCentro * 05/09/2019 - Participación de la Gerente de la ERU en el conversatorio denominado Ciudad Isla, celebrado en la Universidad Nacional. * 01 al 30/09/2019 - Generalidades de los diferentes Proyectos que adelanta la Empresa en la ciudad. * 14/09/2019 - Feria de Servicios San Bernardo * 20, 21 y 22 /09/2019 – Complejo Hospitalario San Juan de Dios - Feria del Millón. * 26 y 30/90/2019 - Exposición POT ante el Concejo de Bogotá * 28/09/2019 – participación de la ERU en el Foro de Renovación Urbana I Bogotá Región, organizado por Terranvm * 05/10/2019 – Contenidos de los proyectos de la Pieza Centro (Voto Nacional, San Bernardo, San Victorino, San Juan de Dios), los cuáles se ven beneficiados de la primera Línea del Metro de Bogotá - #BogotáAseguraMetro. * 06/10/2019 - Bogotá Recupera Su Centro / San Bernardo se Renueva. Proceso de apertura para la construcción de cerca de 4 mil viviendas VIS en San Bernardo, jornadas informativas y avance de las demoliciones de los predios. * 08/10/2019 –Contenidos para el Alcalde Enrique Peñalosa bajo la estrategia Bogotá Recupera Su Centro / San Bernardo se Renueva. Proceso de apertura para la construcción de cerca de 4 mil viviendas VIS en San Bernardo. * 12/10/2019 – Estrategia entorno la publicación de los términos de referencia para los estudios, diseños y construcción del Edificio Dotacional de Formación para el Trabajo-SENA en el Voto Nacional * 19/10/2019 - Jornada Informativa con la comunidad del barrio San Bernardo acerca del plan parcial de Renovación Urbana con que la ERU está transformando este sector de la ciudad. * 23/10/2019 – Cubrimiento Gerente General, Úrsula Ablanque en Arriba Bogotá del Canal City TV, en dónde explicó el estado de los procesos para la construcción de la nueva sede del SENA (bit.ly/2q05WzQ) en el Bronx, cerca de 4 mil viviendas VIS en San Bernardo (bit.ly/2L20Lat) y el nuevo Centro Internacional de Comercio Mayorista San Victorino. * 24/10/2019 – Estrategia de los proyectos de la Pieza Centro (Voto Nacional, San Bernardo, San Victorino y San Juan de Dios), en el marco de la renovación y reapertura del Parque Tercer Milenio bajo la sombrilla: #ParqueTercerMilenioRenovado.   **Estrategias redes sociales:** En el marco de las estrategias de comunicaciones para redes sociales diseñadas por la Alcaldía, la ERU diseñó e implementó las siguientes:   * 03/08/2019 – Día del Especio Público #BogotáLimpia * 07/08/2019 - #FelizCumpleBogotá * 26/08/2019 – Tres Quebradas #ImpopularesPeroEficientes   Asimismo, se atendieron las siguientes sinergias solicitadas por la Alcaldía:**44 en total**   * **Julio:** Bogotá́ en 100 palabras, Colegio Bicentenario 2, Exposiciones FUGA, Festival de Verano, Jardín infantil El Nogal, Más Obras para Bogotá́, Parecía Imposible, Pero, Realidad Local, Rio Bogotá́, Se abre licitación del Metro, Sinergia Bogotá́ ciudad digital. * **Agosto:** #4CONCIERTOSFESTIVAL, 20 años defendiendo tu espacio, Avenida Guayacanes, Bogotá́ Amiga de Los Animales, Bogotá́ Limpia 2019 Invitación, Bogotá́ Sin Trata, Defiendo Vivir, En Modo Festival, Invitación Día del Espacio Público 2, La era de la Salud Digital, Pruebas Saber 11. * **Septiembre:** #ElMetroDeBogotáEsDeTodos, Bogotá Tuya y Mía, Conversatorio maternidad y paternidad, Desapariciones Forzadas, El POT si POR, Enamórate de la Macarena, FITIC Desarrollo Económico, La Mariposa, Lo Mejor de Bogotá, Niños IDIPRON, Reto Bici Bogotá, Semana de la Bici, Simulacro Distrital. * **Octubre:** Avenida Tabor, Congreso Internacional Bogotá Te Escucha, Cultura Ciudadana, Downhill, Humedales de Bogotá Renacen, Metro adjudicación, No Calles Mejor Háblalo, Parque Tercer Milenio Renovado.   **Mediciones redes sociales:** durante el cuatrimestre se realizaron **cuatro (4)** informes, con periodicidad mensual con las métricas correspondientes a las siguientes redes sociales de la Entidad:   * Twitter: se publicaron 848 Twetts, se tuvo 10.974 visitas, 519 menciones, 864.000 impresiones esta red aumentó en 427 seguidores. * Facebook: las publicaciones tuvieron un alcance de 500.087, tuvo 998.983 impresiones, esta red aumentó en 412 seguidores. * Instagram: las 303 publicaciones tuvieron un alcance de 126.471 personas, tuvo 199.387 impresiones, esta red aumentó en 297 seguidores. * YouTube: Se publicó contenido en 71 ocasiones, las publicaciones tuvieron 52.226 visualizaciones, esta red aumentó en 161 seguidores.   **Boletines, noticias, crónicas o informes especiales:** durante el cuatrimestre se han realizado dos (2) boletines, noticias, crónicas o informes especiales, con información de los proyectos más importantes de la Empresa, los cuales fueron publicados en la página web:   * 31/07/2019: [Aprobadas vigencias futuras para construcción del nuevo CAD: mayor eficiencia y más espacio para los ciudadanos](http://eru.gov.co/es/noticias/aprobadas-vigencias-futuras-construcci%C3%B3n-del-nuevo-cad-mayor-eficiencia-y-m%C3%A1s-espacio-los-0) (solo publicación). * 26/08/2019 Comunicado Inicia construcción de 9.000 viviendas VIS y VIP en Usme para 30.000 beneficiarios.   **Gestionar la socialización de los proyectos en medios de comunicación especializados:** Durante el cuatrimestre se han gestionado ocho (8) publicaciones con información de los proyectos más importantes de la Empresa en medios de comunicación especializados:   * 14/07/2019: 10 mega proyectos para Bogotá | Revista Semana Impreso. <https://semana.com/contenidos-editoriales/bogota-la-vida-fluye/multimedia/10-megaproyectos-para-bogota/623827> * 16/08/2019: Bogotá suma proyectos de renovación urbana. Portafolio (salió en impreso y en web):<https://m.portafolio.co/mis-finanzas/vivienda/ARTICULO-MOVILES-AMP-532671.html> * 12/08/2019: Proyectos arquitectónicos bogotanos que tiene que conocer. Revista Axxis: <https://revistaaxxis.com.co/arquitectura-de-bogota-2019/> (Cinemateca).  07/09/2019: Ya es un hecho que el Hospital San Juan de Dios de Bogotá reabrirá sus puertas | Revista Axxis, <https://revistaaxxis.com.co/restauracion-hospital-san-juan-dios/>  * Septiembre: Cinemateca de Bogotá. Ejemplo de buena arquitectura y cultura integrada a la ciudad | Revista Equipar. * Septiembre: Especial LEA Suba, proyectos: San Juan de Dios, CAD, Bronx Distrito Creativo, San Bernardo y San Victorino. * Septiembre: Megaproyectos de Renovación y Desarrollo Urbano en Bogotá, Revista SUCASAYA. * Octubre: San Bernardo – Tercer Milenio, Revista SUCASAYA.   **Página web:**  Durante el cuatrimestre han realizado cuatro (4) informes los cuales contienen el reporte mensual de las estadísticas, métricas y publicaciones realizadas en el sitio web [www.eru.gov.co](http://www.eru.gov.co).  A continuación, se describen los resultados por tema:  **Visitas página web:**   * Julio: 22.142 visitas, 5.664 usuarios * Agosto: 23.609 visitas, 6.862 usuarios. * Septiembre: 20.884 visitas, 6.637 usuarios. * Octubre: 19.964 visitas, 5.916 usuarios   **Publicaciones página web:**  En total se realizaron **301 publicaciones** en la página web, correspondiente a los siguientes formatos: banners, noticias, notificaciones proyecto San Bernardo – Tercer Milenio, notificaciones proyecto Voto Nacional – La Estanzuela, ERU en los medios y videos institucionales.  Adicionalmente, se realizaron las publicaciones y ajustes pertinentes con lo requerido por en la Ley de Transparencia y de Acceso a la información pública.  A continuación, se describe el resultado de las publicaciones realizadas:   * Julio: 42 publicaciones. * Agosto: 71 publicaciones. * Septiembre: 36 publicaciones. * Octubre: 152 publicaciones   **Intranet - Erunet:**  Durante el cuatrimestre se han realizado cuatro (4) informes los cuales contienen el reporte mensual de las estadísticas, métricas y publicaciones realizadas en la Erunet.  **Visitas intranet – (erunet):**   * Julio: 12.835 visitas y 4.076 sesiones * Agosto: 83.785 visitas y 3.427 sesiones * Septiembre: 12.564 visitas y 3.601 sesiones * Octubre: 12.797 visitas y 4.038 sesiones   **Publicaciones intranet - (erunet):**  Durante el cuatrimestre se realizaron un total de **106 publicaciones** en la intranet, correspondiente a los siguientes formatos de contenido: banners, noticias, background body (imagen fonda de página), videos, documentos y ERU en los medios.  A continuación, se describe mensualmente el resultado de las publicaciones realizadas:   * Julio: 11 publicaciones * Agosto: 25 publicaciones * Septiembre: 40 publicaciones * Octubre: 30 publicaciones   **NUEVOS PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN:**  **Reingeniería de los Sitios Web de la Entidad**   * Página Web principal de la Entidad   Con el fin de mejorar el uso y acceso a la información de la página Web principal de la Entidad, <http://www.eru.gov.co>, se realizó un diagnóstico a partir de la exploración del sitio, verificación de la oportunidad de los contenidos, revisión de la arquitectura del sitio y sus componentes y revisión de los contenidos de acuerdo con la Ley de Transparencia y criterios de accesibilidad y usabilidad.  Con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos distritales y nacionales entorno al desarrollo web en el país, actualizar el contenido y mejorar la experiencia de los usuarios, la OAC definió una ruta para el rediseñar del sitio en la versión actual del CMS Drupal, implementando una arquitectura más limpia que permita cumplir con los criterios y lineamientos establecidos en la normatividad vigente.  El 22 de febrero se realizó la presentación de la estrategia, la cual contempla las siguientes etapas:   1. Análisis de requerimientos. 2. Diseño de Interfaz de Usuario. 3. Solución Técnica. 4. Migración de contenidos. 5. Pruebas   En el desarrollo de la estrategia se han realizado las siguientes actividades:   1. **Análisis de requerimientos**  * 07/03/2019 Análisis y levantamiento de requerimientos funcionales * 15/03/2019 Análisis y levantamiento de requerimientos usabilidad / accesibilidad * 29/03/2019 Definición de Usuarios: realización de arquetipos de tipos de personas, se determina nuevos requerimientos para cada usuario potencial del sitio (adulto mayor, personas con discapacidad, funcionario, ente de control, etc.) * 26/04/2019 Definición tipos de contenido necesarios para crear el contenido en la página. Los tipos de contenido más importantes son: noticias, videos, slider, galería, notificaciones y proyecto.  1. **Diseño de Interfaz de Usuario**  * 12/04/2019 Realización de wireframes * 16/05/2019 Diseño de Interfaz de Usuario – propuestas gráficas de la página principal del sitio, proyectos, noticias, notificaciones, transparencia, proyecto y búsqueda de resultados. * 20/05/2019 Socialización del diseño de interfaz a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Adicionalmente se establece una herramienta para consolidar información de los proyectos de la ERU. * 21/05/2019 Presentación a equipo de trabajo OAC * 24/05/2019 Socialización del diseño de interfaz a los profesionales de Sistemas de la Subgerencia de Gestión Corporativa * 27/06/2019 Presentación diseño al equipo de Comunicaciones de la Alcaldía * 03/07/2019 Ajustes de diseño de acuerdo con las recomendaciones dadas por parte de los equipos de comunicaciones de la ERU y la Alcaldía. * 12/07/2019 Presentación diseños al Comité Institucional de Gestión y Desempeño ERU * 01/08/2019 Reunión con la Oficina de Control Interno – Recomendaciones para organización de contenidos en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública * 09/08/2019 Recepción de sugerencias en términos de diseño, contenido y estructura, de parte de las dependencias de la ERU  1. **Solución Técnica**  * 24/05/2019 Definición del template basada en Bootstrap * 07/06/2019 Implementación ambiente de desarrollo sitio Drupal 8 * 26/07/2019 Configuraciones y dependencias – Instalación de módulos * 31/07/2019 Desarrollo de componentes * 23/08/2019 Maquetación y estilos del sitio * 04/09/2019 Implementación estilos Header y Footer del sitio * 10/09/2019 Implementación estilos Content del sitio * 16/09/2019 Implementación estilos Node Page del sitio * 20/09/2019 Implementación Layout Brenham – Radix 2 Columnas * 24/09/2019 Migración de contenidos de las tablas Noticias y ERU en los medios por medio del módulo DataExport para obtener los datos en formato .CSV * 27/09/2019 Actualización de configuraciones por medio de Drush en vistas, idiomas, bloques, tipos de contenidos, URL limpias, migas de pan y contenido multimedia. Se actualiza repositorio de GIT. * 04/10/2019 Implementación de estilos para los contenidos de noticias y videos * 11/10/2019 Implementación de estilos para los contenidos de ERU en los medios y proyectos. * 18/10/2019 Cambios de configuración en las plantillas de Paragraph, Video y proyectos. Cambios guardados en el proyecto de Github en las ramas de Frontend y Master. * 25/10/2019 Configuración ambiente de desarrollo: Hosting memoria RAM y espacio en disco, servidor bajo Sistema Operativo GNU/Linux - Apache, PHP, BD MYSQL, CMS Drupal 8, Composer, Drush 9.  1. **Índice de transparencia y acceso a la información de la Procuraduría**   Gracias a la gestión adelantada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, se dio cumplimiento en un 97% con el índice de transparencia y acceso a la información de la Procuraduría, con relación a la información publicada en el sitio web externo de la Entidad, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 - Transparencia y Acceso a la Información.   * Página WEB INTRANET – (ERUNET)   Para el diseño de la estrategia que permitirá mejorar la usabilidad del sitio interno de la Entidad, se realizó un diagnóstico explorando el sitio, los tipos de contenido, la información relevante y no tan relevante del portal, la arquitectura y la verificación de las métricas del sitio.  Con el propósito de mejorar la arquitectura del sitio, la jerarquía de los contenidos y facilitar el acceso y uso intuitivo al usuario, la OAC planteó el rediseño de la ERUNET. Se contemplan las mismas etapas de la estrategia para el portal externo y durante el primer trimestre del año 2019 se realizó el levantamiento de los requerimientos.   1. **Análisis de requerimientos**  * 8/03/2019 Definición de Usuarios: realización de arquetipos de tipos de personas, se determina nuevos requerimientos para cada usuario potencial del sitio. * 22/03/2019 Análisis y levantamiento de requerimientos funcionales * 29/03/2019 Análisis y levantamiento de requerimientos usabilidad / accesibilidad * 03/05/2019 Definición tipos de contenido necesarios para crear el contenido en la página.  1. **Diseño de Interfaz de Usuario**  * 26/04/2019 Realización de wireframes * 20/05/2019 Diseño de Interfaz de Usuario * 20/05/2019 Socialización del diseño de interfaz a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos * 21/05/2019 Presentación a equipo de trabajo OAC * 24/05/2019 Socialización del diseño de interfaz a los profesionales de Sistemas de la Subgerencia de Gestión Corporativa * 03/07/2019 Ajustes de diseño de acuerdo con las recomendaciones dadas por el área de Sistemas. * 12/07/2019 Presentación diseños al Comité Institucional de Gestión y Desempeño ERU   **Articulación e implementación de estrategias de comunicación para fortalecer los procesos de gestión social en el territorio:** durante el cuatrimestre se han articulado un total de **7 acciones** en el marco de las estrategias de comunicación que permitan fortalecer los procesos de gestión social en el territorio, en el marco de las seis (6) estrategias formuladas:  **JULIO:**   * Del 15 al 19 de julio de 2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual de las actividades de socialización e información del Proyecto Integral de Renovación Urbana - PIRU "Entreparques" a los habitantes del sector * 18/07/2019 Asistencia a la jornada de socialización e información del Proyecto Integral de Renovación Urbana - PIRU "Entreparques" a los habitantes del sector de Alcázares * Del 15 al 19 de julio de 2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro fotográfico de las actividades de volanteo para invitar a la comunidad a las jornadas de socialización e información del Proyecto Integral de Renovación Urbana - PIRU "Entreparques" * 24/07/2019 Apoyo en la reimpresión de afiches para promocionar los servicios prestados en el punto de información al ciudadano ubicado en el complejo Hospitalario San Juan de Dios.   **AGOSTO:**   * 14/08/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento y registro audiovisual de las actividades de la mesa de trabajo - trabajadoras sexuales Barrio San Bernardo.   **SEPTIEMBRE:**   * 14/09/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para acompañamiento a la Feria de Servicios realizada en el Barrio San Bernardo   **OCTUBRE:**   * 19/10/2019 Apoyo en la articulación, implementación y coordinación para la realización de la jornada informativa sobre el proyecto San Bernardo, la cual se llevó a cabo en el Colegio Antonio José Antonio Uribe - sede A ubicado en la calle 3 #9-70. | | |
| **DIFICULTADES** | | |
| Esquema de negocio: La actualización de la documentación asociada a los procesos ha sido una actividad dispendiosa por parte de los líderes de los mismos.  Políticas Institucionales y de Operación, Procesos y Procedimientos: Dado el ajuste al mapa de procesos y a nuevos lineamientos en las diferentes áreas, los documentos vigentes responden a la forma en la que se ejecutaban las tareas en el pasado y en algunos casos no se ha podido proceder con la actualización de la misma por falta de claridad en cómo se deben ejecutar las tareas hoy en día. De otra parte, la actualización de la documentación de los procesos es demorada, pues debe pasar por diferentes profesionales antes de la aprobación final de los líderes de proceso.  Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites – SUIT:   * En cumplimiento a la ejecución del cronograma de Cualificación, se observa baja participación en los talleres programados sobre este tema. * La información de avance de proyectos no es suministrada al área de atención al ciudadano. * Falta de participación por parte de los servidores en las actividades de formación en el tema de servicio al ciudadano.   Participación social:   * Se observa resistencia de la comunidad a participar en los procesos organizados por la Empresa. * Falta de seguridad en la zona donde se desarrollan los proyectos a cargo de la Empresa. * Rotación y variación de la población de arrendatarios (Paga diario) en los Planes Parciales de Voto Nacional y San Bernardo. * Falta de titularidad de los predios y de contacto con propietarios de los inmuebles que se tiene programado adquirir en el marco de los Planes Parciales. | | |
| **RECOMENDACIONES** | | |
| Como parte de las recomendaciones que se generan a partir del contenido del presente informe, se tienen:  **AMBIENTE DE CONTROL:**   * Es necesario que se adelanten acciones más profundas que logren mayor impacto en el mejoramiento continuo de los diferentes instrumentos que hacen parte del ambiente de control, tales como los planes de mejoramiento por procesos, la aplicación de mejoras a partir de los resultados de las reuniones de los comités de autocontrol de las áreas, la aplicación de directrices claras en materia de seguimiento a indicadores y riesgos.   **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**   * Se recomienda continuar revisión estructural sobre las etapas metodológicas para la identificación de los riesgos que actualmente tiene la Empresa, a fin de asegurar que las tipologías identificadas sean objeto de medidas de tratamiento y que todos los procesos cuenten con los riesgos debidamente identificados.   **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN:**   * Aplicar las herramientas de autodiagnóstico definidas por el DAFP y proceder con la preparación de un plan de transición e implementación del MIPG, previo a aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, teniendo en cuenta la evaluación e informe presentado de los resultados obtenidos por la Empresa del informe FURAG, cuyas recomendaciones generales se detallan mas adelante.   **TALENTO HUMANO:**   * Es necesario ahondar en la verificación y mejoramiento de los mecanismos y estrategias adoptadas por la Empresa para atraer, desarrollar y retener a las personas más competentes para el logro de los objetivos institucionales. * Estudiar la metodología que permita identificar los aportes individuales del personal de planta para el logro de las metas institucionales.   **PROCESOS Y DOCUMENTOS:**   * Es importante realizar la actualización de los documentos que se encuentren desactualizados, conforme al ajuste efectuado al mapa de procesos de la Empresa y a los nuevos lineamientos de las diferentes áreas. * Es importante que los procesos determinen acciones que les permitan cumplir con sus indicadores, ya sea de manera aceptable o satisfactoria, realizando una autoevaluación que permita identificar las causas del no cumplimiento de los mismos. En este aspecto es necesario que se revisen los indicadores identificados como “inaceptables” y se adelanten las acciones correctivas necesarias, a fin de que se no se presente este tipo de casos al cierre de la vigencia.   **PLANES INSTITUCIONALES:**   * Fortalecer los esquemas de planeación institucional y fiduciarios con el propósito de contar con planes de trabajo ajustados, que den cuenta de una ejecución presupuestal, contractual y física correlacionada entre sí y orientada al cumplimiento de las metas institucionales. En este aspecto es muy importante mantener un seguimiento riguroso a la ejecución de los diversos planes de la Empresa, para que de manera oportuna se tomen las medidas de ajuste que sean necesarias cuando se requiera realizar reprogramaciones o ajustes en las metas, los plazos o los recursos disponibles. * Se recomienda revisar y actualizar permanentemente instrumentos como el Plan de Acción y el Plan de Adquisiciones, con el objeto de que las modificaciones a los mismos sean realizadas y publicadas oportunamente. De igual manera, es recomendable que las reuniones de los comités que tratan los temas asociados con los diversos planes de la Empresa se reúnan con antelación suficiente para tratar y decidir sobre los asuntos que le correspondan.   **COMITÉS INSTITUCIONALES:**   * Evaluar la programación y ejecución de los diferentes Comités institucionales a fin de garantizar que cumplan con la periodicidad establecida en los actos administrativos que los organizan y reglamentan.   **PLANES DE MEJORAMIENTO:**  **Plan de Mejoramiento por Procesos:**   * Es importante revisar mensualmente las fechas de vencimiento de las actividades que cada proceso tiene a su cargo para garantizar su oportuno cumplimiento. * Se recomienda a las áreas solicitar a la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos el cambio de las fechas de cumplimiento de las acciones del plan, sólo en aquellos casos atípicos que lo ameriten y siempre enviando una justificación para cada caso. * Fortalecer el análisis de autoevaluación por parte de los procesos, en orden a establecer acciones de mejora para la optimización de los mismos, considerando que esta práctica aporta al análisis sobre el estado del área y aplicación de adecuados controles y medidas correctivas, detectados dentro del ciclo de retroalimentación de las actividades que se ejecutan para la mejora continua en la Empresa. * Mejorar la identificación, diagnóstico y documentación de las problemáticas y necesidades de grupos de valor como insumo para la formulación de planes, programas, políticas y normatividad institucional.   **Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá:**   * Para cada acción detallada en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, producto de los hallazgos formulados, se recomienda efectuar la revisión y seguimiento, así como adelantar las gestiones que permitan dar cuenta del cumplimiento en las fechas de cierre estipuladas, especialmente aquellas cuyo tiempo establecido se observa vencido. Lo anterior a fin de evitar que posteriormente el ente de control las clasifique como incumplidas o inefectivas. * Atender de manera oportuna la entrega de información para el reporte de seguimiento al estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, cuando sea solicitado por parte de la Oficina de Control Interno. * Es recomendable que cada área disponga de un repositorio de información con los soportes de las acciones ejecutadas, según lo consignado en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá. Lo anterior, para contar con información organizada y dispuesta para cualquier consulta o requerimiento adicional sobre los mismos temas.   **RECOMENDACIONES GENERALES DECRETO 215**   * Mantener actualizado el plan de adquisiciones de acuerdo con los cambios realizados. * Revisar si los objetos contractuales no celebrados son necesarios o, en caso contrario, liberar los recursos para destinarlos a otros rubros de inversión. * Suscribir los objetos contractuales pendientes para incrementar el nivel de cumplimiento de la meta física, en caso de ser necesarios * Aclarar las razones por las cuales las metas “Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente” y “Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa” registran el 0% de ejecución   **RECOMENDACIONES GENERALES**   * Robustecer la gestión para impulsar tecnológicamente a la Empresa y aprovisionar los Sistemas de Información requeridos para apoyar la planeación, desarrollo, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de renovación y desarrollo urbano. * Mejorar la estructura de la batería de indicadores de desempeño que contemplen la medición de la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión, resultados y agregación de valor público que genera la Empresa. * Fortalecer el desempeño institucional en materia de gestión ambiental, gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo y gobierno y seguridad digital. * Mantener el desempeño en la atención de los requerimientos derivados de la alta demanda institucional de requerimientos de los organismos de control fiscal, disciplinario y de control político. * Dar continuidad a la transición para la implementación del MIPG * Incorporar intervenciones de tipo preventivo y de mejora * Concretar el diseño y lanzamiento del nuevo sitio WEB de la Empresa. * Concretar la formulación de los mapas de riesgo de todos los procesos de la Empresa * Avanzar en el desarrollo de los Sistemas de Información de apoyo para la gestión institucional para la administración de Proyectos, Sistema de Administración de Riesgos y Plan de Mejoramiento, entre otros. * El cumplimiento del plan de mejoramiento es clave para demostrar el interés institucional en la mejora. * Cumplir las acciones del plan de mejoramiento puede ser un factor de éxito en la defensa de los servidores públicos responsables de las dependencias donde se encontraron los hallazgos que originaron las acciones. * Las acciones establecidas permiten demostrar la manera como se subsanaron las causas fundamentales que dieron origen a los hallazgos. * Evaluar la efectividad de las acciones establecidas. * Concretar la transferencia del Sistema de Información CHIE * Mantener el control y revisión de coherencia, confiabilidad y oportunidad a los requerimientos.   Atentamente, | | |
| **Janeth Villalba Mahecha**  Jefe Oficina de Control Interno | | |
| **FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**  **Julio 12 de 2019** | | |